

Voz de Guipúzcoa

1 de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII N.º 16.512

Mierdas
ante el
tuto

importante reunión
Agrupación Socialista,
es acuerdos

La tarde, se celebró
la Academia Municipal.
Van, la reunión de
los partidos democráticos,
convocada por la

Ju, presidente de la
esp, Gostiarra y asis-
tencias de las di-
os convocados.

partido de la Agrupación
la puso, en nombre
lo. Convocabo, el ob-
jetivo de hacer un
estudio creado por la

el pensamiento
Moral. Agrupación So-
que en los siguientes
consideración de

presentes:

lbum de aspiracio-

social, comunes a

áticas.

do del problema

plantea.

de cada una de
Vizcaya y Gui-
cico, social, indus-
pan de tomarse en

tevo texto.

terminar, que la
Agrupación So-
había sido diri-
sticas de San Se-
estimar intere-
terior común, que
slo y sometido a
organizaciones de
y de la región

Partidos Radi-
fascista, Unión Re-
nación al Servi-
al y Radical-So-
la palabra, para
os de vista, ten-
r la unanimidad
ocráticas en tan

irá. Al debate, se con-
rzo le cada Directiva
ambleas, locales y
o plomo siguen:

se debe redactar
sistará reformar el
o ¿debe ser regio-

erse el Estatuto?

Comisiones gestoras.
y solicitar de ellas
itud posible a la po-
nuevo texto?

hacer el nuevo Es-
a imprimirse la má-
redacción del nuevo
realizar antes un se-
o una amplia cam-
por todo el país?

puntos como elemento
e inteligencia futura.
ar cada Comité a sus
termina acordó ha-
mento de, sendo la
os patios locales, no
n, por parte de nadie,
descolonización algu-
méricas la provin-
y respeto tener.

ón control co-
mo en Cí

ile, 30.—El socio Eli-
ha sustituido Caba-
que éste dejó v-
una de gobiern sio-

a declarado que
ciben ayuda econó-
continúan acti-
hacer peligrar la
buen nombre de
el gobierno pr-
el decreto-ley cons-
el Estado a los co-
penas severísimas
ideas comunista.



MADRID. — S. E. el presidente de la República, con el jefe del Gobierno y varios generales y jefes, presencia las maniobras militares de Carabanchel, en las que tan entusiastas muestras de adhesión a la República hicieron todos los elementos del Ejército. Los Sres. Alcalá Zamora y Azaña siguen al detalle con los prismáticos las evoluciones de las fuerzas.

(Foto Contreras y Vilaseca.)



MADRID. — En las maniobras militares de Carabanchel. Las tropas presentan armas al paso del jefe del Estado.

(Foto Contreras y Vilaseca.)



MADRID. — El pionero teniente coronel don Julián Agada, en su celda de Prisiones Militares, donde se halla recluido por haber actuado energicamente contra las indiscretas publicaciones de la prensa.

El proyecto de tarifas ferroviarias

Un voto particular del Sr. Oreja y una enmienda del señor Torres Campaña

MADRID, 1.—El diputado señor Oreja ha presentado un voto particular al proyecto de ley relativo a la elevación de tarifas ferroviarias. Pide que el aumento se destine, principalmente, a mejorar la situación de los obreros ferroviarios y que la proporción en que se eleve sólo pueda llegar a un tres por ciento, no recargándose las que se refieren a los artículos alimenticios. Pide que la vigencia del aumento sólo sea por un año, y que en ese plazo, el ministro de Obras presente un plan de reorganización general de los servicios ferroviarios.

Los radicales celebraron ayer una reunión, para ocuparse de las tarifas ferroviarias, y acordaron que el señor Torres Campaña defienda una enmienda tendiente a que el aumento sea de un tres por ciento, y que se aplique a los servicios ferroviarios y a los servicios de los

pagina 2

La Voz de Guipúzcoa

L.

Limitación del Comercio de alcohol en Finlandia

HELSINGFORS.—Ciento es que en Finlandia fué levantada la "prohibition", pero la experiencia ha demostrado que el nuevo sistema de la "libertad limitada", tiene más limitaciones que libertad.

La sociedad de monopolio estatal que ha sido creada para cuidar de la compra y venta del alcohol, está siendo objeto de la más severa crítica. En principio, se observó con paciencia su eficacia, pues era natural que su organización habría de funcionar algo precipitadamente en sus comienzos, pero ahora parece haberse acabado ya la paciencia. En todas partes se hace el reproche a tal sociedad estatal de que origina graves inconvenientes e incomodidades tanto a los revendedores como al público.

Así por ejemplo, los establecimientos de venta de alcohol, sólo pueden estar abiertos desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y en tres días de la semana—sábados, domingos y lunes—, tienen que permanecer cerrados completamente. Tampoco pueden vender en días festivos, víspera de una fiesta y día posterior a ésta.

La consecuencia de tal reglamentación es, que durante 183 días en el año, permanece en pie la prohibición de venta de alcohol. Por ser muchos los días festivos en el mes de junio, en el transcurso de ese mes sólo pueden estar abiertos los establecimientos de venta de alcohol 13 días; cosa análoga ha ocurrido en el periodo de tiempo entre el 29 de abril y el 10 de mayo, en el que solamente un día pudo venderse alcohol.

Los hoteles y otros establecimientos, sólo pueden servir ciertas cantidades de alcohol a sus clientes, existiendo también otras disposiciones sobre la forma en que han de servirse las bebidas alcohólicas. Por ejemplo: está prohibido mezclar diferentes bebidas; y, como en Finlandia gustan mucho los "cocktails", a fin de que no queden vedados por completo, se han establecido determinadas reglas para su preparación.

Tampoco los dueños de hoteles, cafés, tabernas, etc., pueden, por sí mismos fijar los precios de las bebidas alcohólicas. Los establecimientos se han clasificado en tres categorías: los de primer orden pueden cargar sobre las bebidas el 60 por 100 del precio de compra; los de segundo orden el 45 por 100 y los de tercera categoría, entre la cual se cuentan las tabernas y clubs, el 30 por 100.

Cerveza y vino son dos artículos que en Finlandia tienen un precio relativamente alto, mientras que whisky y otras fuertes bebidas alcohólicas, son, por lo general, más baratas que en otros países.

Se reprocha a la administración del monopolio el que esa política de precios no contribuirá a fomentar la popularización de las bebidas alcohólicas ligeras, como se había previsto, a costa de las bebidas alcohólicas más fuertes.

La proyectada fabricación de licores y vinos de frutos en el país, está todavía en mantillas, mientras que desde que se levantó la prohibición se han importado en Finlandia más de 200.000 botellas de whisky.

El contrabando de alcohol sigue floreciendo, a pesar de no existir ya la prohibición. Los botines contrabandistas cruzan de continuo las costas finlandesas y hacen excelentes negocios, ya que ofrecen su mercancía a precios más favorables que el monopolio. El Gobierno finlandés ha vuelto a emprender energética campaña contra el contrabando, pues ha podido convencerse de que la supresión de la "prohibition" no ha significado el fin de la guerra contra los contrabandistas de alcohol. (United Press).

R A D I O

APARATOS DE LAS GRANDES MARCAS.
RADIOGRAMOLAS.

CASA DÍAZ. Teléfono 10-1-52. AVENIDA, 3.

AGUAS DE CESTONA

Estas maravillosas aguas, en grado ascendente en estos dos siglos,

AHORA ES LA ÉPOCA DE TOMARLAS

RAQUEL. Toda clase de artículos para la confección de sombreros y rizos.

PI Y MARGA. 7-58

¿Es curable la "dementia praecox"?

Una nueva cura de un médico vienes

VIENA.—En una sesión de la Sociedad Médica Vienesa, el libre docente doctor Bernhard Aschner, disertó últimamente acerca de un nuevo sistema curativo de la "dementia praecox", con el cual ha podido obtener muy buenos resultados en numerosos casos, a pesar de que tal enfermedad se tenía generalmente por incurable.

Esa enfermedad, cuyos síntomas son rigidez del cuerpo, insomnio, desórdenes mentales, alucinaciones, ideas fijas, angustias, etcétera, era, bajo el estado actual de la medicina, considerada en la mayoría de los casos como "sin esperanza", es decir, incurable. Y si algunas veces se operaba una mejoría en el estado del paciente, era ella debida más bien al efecto del tiempo que a una determinada terapéutica.

El doctor Aschner, cuya obra "La enfermedad endocrina en la mujer", es desde que se publicó en 1918 una autoridad en la materia, ha logrado, después de largos años de observaciones, poder establecer una cierta relación entre la "dementia praecox" en la mujer y en las muchachas jóvenes y determinadas funciones periódicas femeninas.

Las perturbaciones mentales aparecían casi siempre acompañadas de alteraciones de las funciones fisiológicas, restablecidas éstas en forma normal o con aceleramiento provocado, cesaban los accesos de perturbación mental, y poco más tarde volvía una normalidad psíquica, que podía calificarse de curación. (United Press).

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LAUSANA

Alemania acepta el pagar una cantidad global a título de reparaciones

Que servirá para que la Entente pague a los Estados Unidos y para la restauración económica de Europa

LAUSANA. 30.—La actitud más conciliadora de la Delegación alemana hizo posible el miércoles el que la Conferencia no terminase dicho día con un fracaso rotundo, pues el canciller, von Papen, aceptó el principio de que su país realizase un pago cuando su situación económica se lo permita.

Hoy por la mañana continuaron sus trabajos los Comités de reparaciones de guerra y de la parte económica en general.

El Comité de reparaciones discute un proyecto cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Determinación de una suma que Alemania se obligará a pagar en una fecha determinada, teniendo en cuenta su resurgimiento económico, suma que no será pagada en concepto de "reparaciones"; es decir, que se suministrará dicha palabra para no herir la sus-

ceptibilidad de la opinión pública alemana. El Reich firmará bonos por la totalidad de dicha suma. La mitad o las dos terceras partes de dichos bonos serán destinados a pagar los Estados europeos sus deudas a los Estados Unidos; el resto será ingresado en el fondo común, destinado a la restauración económica de Europa.

Esos bonos serán comercializados cuando la situación de los mercados financieros lo consienta.

Según esta combinación, Francia vendría a recibir aproximadamente el equivalente de lo que tiene que pagar a los Estados Unidos, y la pérdida de lo que para ella supone la desaparición de la llamada parte incondicional del plan Young de reparaciones quedaría compensado con acuerdos económicos francoalemanes.

"LA VOZ" EN FRANCIA

DESDE BAYONA

LAS FIESTAS DE JULIO

Van a ser algo extraordinario, fuera de lo usual, las fiestas que con motivo de la fiesta nacional tendrán lugar el próximo mes de julio.

El Comité organizador ha confeccionado un programa monstruo. Un programa con vistas a la atracción de turistas.

Las fiestas durarán cuatro días. Como en las grandes capitales. Y todo lo atractivo del programa, que será repartido profusamente por todos los pueblos de la región vascofrancesa-española, y las regiones limítrofes, no reside precisamente en que las fiestas tengan la duración de cuatro días; la novedad consiste en salirse de lo trillado, de lo corriente, seguido durante muchos años. En el presente, Bayona presenciará los días 3, 14, 15, 16 y 17 de julio—de miércoles a domingo inclusive—, una bella demostración del arte y la música vasca, tan original y rica en folklore.

Para esa manifestación genuinamente vasca, cuéntase con el concurso de los chistularis y grupos de danzas de Bilbao, Amorebieta, Durango, Eibar, Deva, Zumaya, Zaurau, Vitoria, Salvatierra, Alsasua, Tolosa, Beasain y San Sebastián.

Será un conjunto de doscientos músicos y danzarines, que darán a las próximas fiestas la importancia y el mérito de atraer miles de forasteros con el exclusivo objeto de asistir a la más original y artística manifestación regional.

PROXIMA

en las fiestas de Bayona se presentarán matri

Piccard prepara una ascension a la stratosfera

Importantes modificaciones en la

BRUSELAS.—El profesor Augusto Piccard, de esta Universidad, famoso ya por su vuelo a la stratosfera en el mes de mayo del pasado año, se propone repetir próximamente la empresa.

Ha mostrado a un representante de la "United Press" la nueva góndola, con la que espera poder alcanzar mayores alturas que en su precedente ascensión.

En comparación con la góndola en la cual el profesor Piccard y su asistente Kipfer hicieron su sensacional ascensión, la nueva presenta importantes reformas. Es, lo mismo que la primera, de aluminio, pero está revestida de un esmalte blanco para reflejar los rayos solares, ya que Piccard y Kipfer tuvieron que sufrir mucho bajo la acción del calor en su pasada ascensión.

En vez de dos ventanas, como tenía la vieja góndola, la nueva tiene ocho, dispuestas de modo que siempre puede observarse desde ellas todo el globo, los contornos alrededor de él y la tierra debajo de él. La góndola tiene además una abertura que sirve de entrada, que también ha sido perfeccionada, permitiendo poder cerrarse desde el interior, lo que en la antigua no era posible.

No es necesario manifestar, que es de importancia vital para los aeronáuticos el tener posibilidad de respirar aire fresco del exterior, a alturas moderadas, pudiendo cerrar después herméticamente la góndola tan pronto como el aerostato alcance mayores alturas.

Todas las ventanas quedan cerradas impidiendo que el viento entre. Cierta dificultad de cerradura herética, que pasa la cuerda al globo, deseo éste efecto, se ha hecho la cámara llena de modificaciones técnicas hechas inspiradas durante el primer vuelo.

A pesar de que un diámetro de la góndola es de 150 libras, no se ha podido hacerlo ligero porque las comodidades que el peligro impone para soportar el viento sembrado.

De algunos parámetros ciegos ha sido necesario modificar, no mejorando el aparato de entretención, que cortará rápidamente el vuelo.

La envolvente gótica carda en Sicilia es grande del viento de 14.000 metros cuadrados y toneladas y tiene los tradicionales en polvo, para el espacio.

Acompañará la censión, su nublado ha sido fijada a medida, pues el viento atmosféricas. La velocidad allá para el viento o principio.

También están las meteorológicas, las radiaciones, nuevos datos obtenidos en el

Todavía no se han visto para el nuevo trabajo Piccard en para un tercer vuelo que tiene la tercera vuelo partiendo la América del Norte de la bahía de Hudson, esperando obtener impidiendo los rayos cósmicos servaciones que la naturaleza de las auroras.

Esta tercera expedición es mucho más costosa y por ahí no parece dan reunir los medios para prenderla.

La góndola en la que hicieron el primer vuelo bido, estuvo largo tiempo encuentra ahora en Bruselas científicos se la preciosa reliquia, se ha disgustado el que muchos gurús hayan grabado sus paredes de la góndola.

Las luchas políticas

Berlín 30.—En vista de los hitlerianos y los de la oposición exitados y llegan a la policía para establecer después que la Universidad de clausura durante el verano (Press).

El príncipe de Gales

London, 30.—El heredero británico ha visto un fuerte guardaespaldas a que se trata de la situación y que hace la publicación.

MANR COSTUR

PRECIOSOS VCHAQUETAS Y A PRECIOS INUSUALES. Solo por unos días. N.º 6.—Tel.

LA VOZ DE GUIPÚZCOA

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Bajo la égida del Elefante Blanco

Un aventurado "finis patria"

TRAGEDIA GROTESCA DEL REY SIAMES

a la revolución de Siam tiene tragedia y su parte de sainete. Un atípico afecto a un pueblo de diez mil habitantes, que nunca ha disfrutado libertades más elementales, pero a pasaba, además, hambre. El lado comprende a un rey, forzado por la a cumplir los severos deberes de una primitiva, cuando su educación y sus le acercan a todos los refinamientos civilización, y obligado, por el peso de una, a ser un tío, cuando su más grande deseo es llevar una vida cómoda.

Resolución del problema, para el pueblo es fácil: con un rey o con otro, con otra forma de monarquía, continuará, no, el privilegio e casta, y la escasez seguirá exclusivamente los humildes. Para tampoco es sencillo el conflicto. Dejar de suprimirse preocupaciones ardidas; también, prescindir de la lista civil. Transformación de la monarquía absoluta tradicional le conserva sus espléndidos días, pero le añade enojos.

En tristeza, la conducta del pueblo y la monarquía son perfectamente lógicas. El sabe que nada le trae más daño que el actual, y preura derribarlo. El largamiento el alero y el contra de la adicción, no se da a tomar partido y al fin, se le ocurre que a todos los reyes, presidentes y alcaldes de voluntad floja y excepción al Poder: dar una evasiva y hacer mala salud.

París padecida por siameses era, absoluta, pero le un absolutismo verdadero imperó en la hace ciento cincuenta años: uno medieval, que concedía al rey trozos, incluso lo muy poco agrado a él: el de ser el más valiente de compatriotas. Hizo un monarca que ostentar este campeonato: un general en Palacio, con el sable desenvolvió al rey en su propio Salón del encerró en una fortaleza y se colgó vacío.

General, llamado Nakri, fundó una e todavía reinó y sus súbditos le n monumento como a un héroe i cuanto al rey destronado, ha permanido como monstruo, cuanmente, no el más que un co-

día, tan lejao, Siam fué oficialmente de homines libres — "Muangua indígena y, en realidad, una miliar entronizada sobre la fuer-

tección. Sólo para despistar aceptar algunas modificaciones pue- les en susistema de gobierno.

Continuaba siendo un ser divino

inspirado or Buda y protegido por el blanco ante cuya sagrada

lilan los ameses más rebeldes. y de un pieza que hubo en Chulalongkorn, padre del actual.

Si el eterno durante cuarenta años he compatible el budismo en una extraordinaria

Los territorios contiguos a su vasallo: Indochina de Francia Inglaterra. Chulalongkorn

de dominaciones ajenas, sino

teradamente a los reyezuelos y los cinturones. El Elefante

Suropcio en todo: en las gue- pechas de arra y en la colo- cebo. Verdad que Chulalongkorn

había buena moeda de gratitud ón. Iraje uno de sus viajes, un portués quemó en su honor una colección de fuegos artificiales;

mate de fiesta hizo arder un ele- fante, consulado con bengalas y cohete. Chulalongkorn abandonó "in contin-

ugal, sin decirse de ladie, y estuvo, al llegar su país, le declarar la a Carlos de Aragón.

IV hijo de Chulalongkorn, tuvo muerte. Sin guerra que ganó, en el exterior, con fermento revolucionarios dentro, pasó por el mundo sin pena ni gloria.

ir, prematuramente, en 1925, dejó a su

herencia poco gra-

ca huena porción del país ganada por

los avanzadas lucidas en Siam por

los y los indios nacionistas; las

nes del cañón apreciadas; la bur-

ecida a ratificar el Estado.

era, espiritualmente, un europeo.



SIAM. — También en el Oriente fabuloso el liberalismo cambia de base, por lo menos, los tronos. El rey de Siam, hasta ahora señor absoluto, será, en lo sucesivo, monarca constitucional... Hasta que el pueblo comprenda que es necesario un gesto decisivo...

(Foto Contreras y Vilaseca.)

rejas de baile. ¿Qué había de hacer Prajadhipok una vez coronado rey? Lo que hizo: evadirse todo lo posible de sus obligaciones y de su país. Cualquier pretexto —una consulta a un oculista— era bueno para pasarse diez meses en los Estados Unidos. Los asuntos de gobierno los dejó por entero a sus hermanos y demás parientes, que formaban el Consejo Supremo, el Consejo de ministros y el Consejo privado. El se limitaba a ser un típico ejemplo de "rey holgazán".

El año pasado hubo ya un comento de rebelión. La clase media y el proletariado reclamaron de Prajadhipok un régimen más liberal y más democrático y el desplazamiento de los insaciables príncipes enquistados en el presupuesto y en la dirección de los negocios públicos. El rey respondió con un: "lo pensare", y no volvió a ocuparse de la demanda.

Ahora la revolución ha sido bastante seria. Las primeras noticias daban a Prajadhipok y a su esposa en poder de los sublevados, pero no llegó a tanto. Los reyes no estaban en Palacio, y los rebeldes se contentaron con matar al jefe del Estado Mayor real y con arrastrar a dos hermanos del monarca, los príncipes Paribatza y Nagor Svarga. Cuando el rey re-

gresó a Bangkok, los insurgentes estaban ya

algo más tranquilos, y como en el fondo no

querían mal a Prajadhipok, le presentaron un

proyecto de Constitución, que el rey prometió cumplir, primero, sin querer leerlo; que

Luego dijo que estudiaría y que, finalmente,

ha aceptado en principio...

Pero con una salvedad: la de que tal vez

él no pueda hacer efectiva esa Constitución,

porque está enfermo. Eso es lo que ha dicho Prajadhipok. La verdad es otra: que desearía no tenerse que ver entre la espada y los principios presupuestivos y despóticos y la pared de un pueblo que pide libertad y trabajo decorosamente retribuido.

La farsa trágica de la dictadura portuguesa—verdadera ocupación del territorio nacional por un ejército mercenario al mando del general Carmona—, va caminando hacia su apoteosis, que los pesimistas entienden habrá de tomar por lema "Finis patria".

Hecho inédito en la historia política de los pueblos modernos, el gobierno clerical de Salazar se dispone a otorgar al pueblo sometido una nueva Constitución, para sustituir la que los dictadores violaron hace seis años: aquella Constitución tan calumniada por ellos, que les había conferido ingenuamente el mando de las fuerzas en que se apoyaron para hollarla y destruirla.

Este nuevo Estatuto, elaborado por el pleno del mismo Gobierno al dictado del ministro de Hacienda, Salazar, es, según los turiferarios de la dictadura, "un documento original, único en el mundo por su contenido lleno de novedades políticas".

Lo creemos. Mercedor del aplauso de "El Debate" en España, pero acogido por el silencio unánime de la propia prensa portuguesa, por una vez, al menos, solidaria en una obra de decencia elemental, el documento—que habrá de ser aprobado por un "plebiscito" organizado por la llamada Unión Nacional (traducción al portugués chabacano de la famosa Unión Patriótica de Primo de Rivera)—, es, en efecto, único en el mundo político moderno. Único por el cinismo, por lo que tiene de insultante para toda mediana sensibilidad, por su afán paradójico de ocultar la tiranía más feroz y absurda bajo el antifaz de disposiciones, articulados y "garantías" legales y jurídicos.

Analizar esta caricatura trágica de un Estatuto fundamental sin prólogo equivaldría a escobar entre materias tales que mi pluma se resiste a ello. El lector español, ciudadano de un país libre, que ha sabido conquistar su plena soberanía, habrá de perdonarme las náuseas que puedan causarle siquiera las muestras que voy a poner ante sus ojos, como ejemplos de lo que se pretende imponer a la patria de tantos hombres dignos hoy en el destierro, refugiados algunos de ellos en esta gran nación bidalga y hospitalaria.

Tras la pretensión de reconocer todas las libertades públicas, la caricatura de Constitución dicta lo siguiente por lo que respecta

a la Prensa: "La Prensa ejerce una función de carácter público, y por lo tanto no podrá negarse, en asuntos de interés nacional, a publicar gratuitamente artículos de dimensiones corrientes que le sean remitidos por el Gobierno, por las autoridades oficiales y también por personas que sobre esos asuntos hayan escrito con sabiduría en libros o publicaciones periódicas, o hayan regentado el ministerio en el cual se traten o hayan sido tratados los problemas en discusión".

Huelga el comentario. ¿Se ha visto algo semejante? Pues no le va a la zaga la disposición relativa a enseñanza. He aquí cómo, en este año de gracia de 1932, se restaura la escuela frailuna e intolerante de los siglos pretéritos, monopolizando la instrucción pública:

"Es libre el establecimiento de escuelas particulares paralelas a las del Estado, bajo la fiscalización de éste, pudiendo ser subvencionadas y aun convertidas en oficiales, con el objeto de que puedan conceder diplomas y títulos universitarios, siempre que sus programas y la categoría de su personal docente no sean inferiores a los de los establecimientos oficiales similares. La intención está bien clara, y queda refrendada por la disposición siguiente: "No estará sujeta a autorización la enseñanza religiosa en las escuelas particulares".

Se establece también que todas las artes y ciencias serán fomentadas, pero... "con tal de que respeten la jerarquía y la acción coordinadora del Estado", lo que implica el establecimiento de una verdadera tiranía censora sobre la libertad de cátedra, libertad que todos los países civilizados—salvo el fascismo italiano—, reconocen como axiomática.

Encierran aún más elocuencia los artículos en que, después de imprimir al Estado características apenas veladas de belicismo militarista, se abre la puerta a la infamia monstruosa, corruptora de la infancia y de la juventud, del "balilismo" fascista copiado del italiano, decretando que "El Estado promueve, protege y auxilia instituciones civiles que tengan como fines ediestrar y disciplinar a la juventud en ejercicios que la preparen al cumplimiento de sus deberes militares y patrióticos".

Y todo este paraíso fascizante bajo el régimen político de poder absoluto, de hecho, del presidente, "elegido por los cabecillas de familia" (!) quien nombrará un Gobierno irresponsable ante la Asamblea Nacional. Esta, a su vez tiene tan sólo carácter legislativo, no puede hacer dimisión a los ministros ni al presidente, ni siquiera fiscalizar sus gestiones.

Verdad es que—para que todo se armonicen—, está Asamblea tampoco es un Parlamento; puede ser disuelta, prácticamente, todas las veces que se le antoje al presidente: sus diputados serán: la mitad elegidos por un sufragio directo "que se reglamentará" y la otra mitad elegida por sufragio condicionado de "Cuerpos administrativos y colegios corporativos y coloniales": además de que tiene que someter sus deliberaciones a las de una Cámara Corporativa compuesta por "los representantes de los intereses sociales", delicado eufemismo de diácono sabor tiránico y clerical.

Pongamos punto final a esta dolorosa reseña. Si una convulsión nacional no rompe ese yugo repugnante, bien podría decirse que la apoteosis de la dictadura portuguesa será un "finis patria", a fuerza de rebajar y pisotear la dignidad colectiva de todo un pueblo.

Joa de SOUSA FONSECA.
Ex director de "Ilustração".
(Prohibida la reproducción).

El asesinato del hijo de Lindbergh

NUEVA YORK. — La policía ha detenido a un peligroso criminal llamado Norman Whitaker, por tener fundadas sospechas de que sea el autor o uno de los autores del secuestro y asesinato del hijo del coronel Lindbergh.

Comunican de Nueva York que se ha presentado a la policía de dicha localidad un individuo indocumentado, que no ha querido dar su nombre y que luego, atormentado por los agentes, ha declarado que pertenece a la banda de siete malhechores que raptaron al famoso aviador. Añadió que había huido y que luego, atormentado por los agentes, había decidido regresar a los Estados Unidos y entregarse a las autoridades. Dijo que el secuestro no prestó demasiado crédito a su versión, pues tiene



El palacio real de Bangkok, lámina magnífica en el Asia, desde despoticamente a Siam, hasta que el pueblo ha impuesto la Constitución y le ha obligado a jurar una carta constitucional pronto.

ACTUALIDAD DONOSTIARRA**CENTROS OFICIALES****Una tromba de agua causa daños en la provincia**

El alcalde interino se reúne con el profesorado de las escuelas públicas.-Creación de un fondo escolar, becas y otros asuntos.-La inauguración oficial del Museo de San Telmo.

Ayuntamiento**El regreso del alcalde**

Hoy, viernes, regresará el alcalde de Madrid, después de haber asistido a la Junta de Municipios Españoles y realizar algunas gestiones en la capital de la República.

Visita de escolares

El alcalde interino, señor Torrijos, recibió la visita de los maestros de Berástegui y Elduaven, quienes le anunciaron que el día 7 de julio vendrán a nuestra ciudad, acompañando a veintiséis escolares que harán una visita a los centros escolares, Museo, Acuario, etc.

Para ello solicitaron se les concedan facilidades, gestiones que prometió hacer el señor Torrijos, para procurar que la estancia de los escolares sea lo más provechosa posible.

Junta del Museo

Hoy, a mediodía, se reunirá la Junta del Museo, para tratar de ultimar cuanto se relaciona con la inauguración del Museo de San Telmo, acto que se celebrará en septiembre y al que está invitado el ministro de Instrucción Pública.

Constitución de un fondo de asistencia escolar

A las doce y media se celebró en la Alcaldía una reunión de maestros directores de las escuelas públicas y maestros nacionales y municipales de San Sebastián, con objeto de tratar de la constitución de un fondo de asistencia escolar, para proveer a los escolares de ropas interiores, etc.

Este fondo se trata de constituir con aportaciones del Ayuntamiento y de los niños pudiéntes, así como de particulares.

El señor Torrijos expuso esto a los reunidos, a quienes propuso que se haga un plan de conferencias, para estimular a los escolares pudiéntes a esta colaboración, en favor de los más humildes.

Los reunidos ofrecieron con verdadero entusiasmo prestar su concurso para el mayor éxito de este plausible propósito.

Becas para escolares

Informó el señor Torrijos a los profesores, que el Ayuntamiento ha creado para el curso próximo tres becas de bachillerato, proponiéndose gestionar de la Caja de Ahorros la creación de otra beca, con el fin de que puedan estudiar cuatro alumnos—dos niños y dos niñas—, de las escuelas públicas.

Cada profesor designará dos niños de su clase—de uno y otro sexo—, y después se procederá a un ejercicio de oposición, para designar los cuatro alumnos que han de estudiar el bachillerato y estudios superiores, pues se amplía de esta forma la beca, con el fin de que el becario pueda dar fin a la carrera.

Los aspirantes a la beca serán designados por un tribunal, presidido por el ponente de la Comisión Municipal de Fomento, en el que tomarán parte el director del Instituto, director de la Normal, inspectores de Primera Enseñanza y profesores.

El alcalde interino habló con los profesores de la necesidad de interesarse por la creación de becas del Estado para el estudio del bachillerato, ya que el año actual solamente ha podido ser favorecida una niña, ya que esta disposición no está muy clara.

Otros asuntos escolares

Interesó, por último, el señor Torrijos a los profesores con él reunidos en la Alcaldía, que antes de fin de curso remitían a la Comisión de Fomento unos estados detallando los pasos de alumnos de unas clases a otras y de los que alcancen la edad que se señala para dar fin a las clases, con el fin de que se sepa las vacantes existentes y se atienda a las necesidades de asistencia escolar.

Hoy, sesión municipal

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá el Ayuntamiento, para despachar el orden del día de la sesión suspendida el miércoles, por falta de número de concejales.

Al palomar de

Don Gabriel María Laffitte ha en dos palomas mensajeras, de las cuales nuestra ciudad, sin ser reclamadas

Diputación**Reuniones**

Hoy, viernes, se reunirán por la mañana varias comisiones y por la tarde la Comisión gestora en pleno.

Los daños de la tormenta

El presidente de la Comisión Gestora, recibió la visita de una representación del Ayuntamiento de Ataun, para darle cuenta de los daños que en aquellas tierras causó la tormenta y tromba de agua que descargó el día 28.

Los daños han sido, al parecer, de consideración en el barrio llamado de San Gregorio, y se solicitaba alguna ayuda económica de la Corporación, para indemnizar a los labradores de los daños sufridos.

Exámenes de telefonistas

El próximo martes, día 5, se celebrarán los exámenes para el ingreso de telefonistas en la Red Provincial.

Gobierno civil**Los incidentes regateriles de Pasajes :: :: ::**

Como ya dimos cuenta, el gobernador ordenó se hiciera una información por ciertos incidentes ocurridos en Pasajes, con motivo de las regatas celebradas en Tolosa durante las fiestas patronales, incidentes surgidos por la pugna entre los remeros de los barrios de San Pedro y San Juan.

Parece ser que se promovió un escándalo y se repartieron golpes, resultando lesionados Juan José y Francisco Goicoechea, Jefús Antolín y Segundo Urra.

Aparte de lo que disponga el Juzgado municipal con los comprometidos en este asunto, por las lesiones, el gobernador ha impuesto sendas multas de 100 pesetas, por escándalo, a Antonio Arrillaga Berasategui, José Tolosa Iruretagoyena, Mariano San Baudilio Echeverría, José Goicoechea Ullerri y Sabino Egurrola Inda, de Pasajes de San Pedro, y a Generoso Laboa Sistiaga y José Errazquin Calafel, de Pasajes de San Juan.

Información de la noche

El gobernador civil nos manifestó por la noche que había impuesto una multa de 250 pesetas al vecino de Rentería José Irazoqui, de filiación tradicionalista, por dar gritos subversivos.

Nos dió cuenta de haber sido nombrado alcalde de Ormáiztegui el republicano don José Olaizola.

Informado el gobernador de que en el pueblo de Alza ha aparecido rota la placa que, con el nombre de Pablo Iglesias, había sido colocada para inaugurarla el próximo domingo en un acto político, ha ordenado que se abra una información, con el fin de descubrir a los autores del censurable hecho. Esta "hazaña" ha causado la natural indignación en el elemento republicano-socialista, así como en otras muchas personas, por ser una demostración de inexcusable incultura.

Parece ser que esta placa, que daba el nombre de Pablo Iglesias a una calle, ha sido destrozada a pedradas.

Ayuntamiento de San Sebastián**ANUNCIO**

Se pone en conocimiento del público en general, que se saca a concurso libre el arrendamiento de los grupos de cabinas de baños de la playa de la Concha situados dentro del recinto denominado La Rotonda, en las condiciones que se fijan en el anuncio colocado en los soportales de la Casa Consistorial y que se hallan de manifiesto en la Sección de Gobernación-Fomento.

Las proposiciones se admiten en la citada dependencia municipal hasta las doce horas del día 7 de julio próximo.

San Sebastián, 29 de junio de 1932.—El presidente de la Comisión de Gobernación, José María Paternina.

En Logroño

vende chalet, huerta, 700 metros ciudad. Cuarto baño, calefacción, agua riego, árboles frutales. Precio 19.79. Por tener la misma "Villa

**Santoral**

Viernes 1 de julio.—Aarón, Julio, Rumoldo, Casto y Secundino, Martín y Galo, Domiciano, Eparco, Teodoro y Simeón, Teobaldo, Simón, Labrador y Leonor.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 4'47, pasa por el meridiano a las 12'18 y se pone a las 19'49.

La luna sale a las 2'16, pasa por el meridiano a las 10'10 y se pone a las 18'11.

Efemérides.—1 de julio del año 1813: Batalla del Bidassoa, perdida por los franceses.

Viajes

Han marchado a Zumaya la señora viuda de Aladrén y su hija, la señora viuda de Beguiristain.

—Regresó de Londres la señorita Carmen Sanjuana.

Ateneo Guipuzcoano**Una interesante disertación de don Manuel Melgarejo**

Conforme está anunciado, mañana, sábado, ocupará la tribuna del Ateneo el excelente comediógrafo y sutil escritor, don Manuel Melgarejo.

El autor de "El secreto de Próspero", sibradamente conocido del público donostiarra, disertará sobre el tema "Divagaciones", cuyo sumario, publicado ayer, da idea del interés del asunto que se propone desarrollar. Hombre de talento, gran ingenio y fino humorismo, don Manuel Melgarejo sabe dar a todos sus trabajos un "cachet" especial, algo personal, revelador de su extensa cultura y agilidad de pensamiento.

Sus "Divagaciones" constituyen una serie de ideas alrededor de un tema de actualidad, que ha de servirle de base para una disertación deliciosa y que ha de cautivar el espíritu de los oyentes.

El acto, como de costumbre, comenzará a las siete y cuarto de la tarde.

Círculo Mercantil e Industrial**DISPOSICIONES DE INTERES**

La "Gaceta", de Madrid, del día 28 del corriente mes de junio, inserta una orden del ministerio de Hacienda, disponiendo se siga la norma que en ella se indica para la aplicación a los comerciantes e industriales individuales a que se refiere el decreto de 30 de abril de 1932, del epígrafe C) del número segundo de la ley reguladora de la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

El citado diario oficial, en su número correspondiente al día indicado anteriormente, publica otra orden también del ministerio de Hacienda, declarando que los comerciantes que tengan en su poder artículos envasados reintegrados con arreglo a la ley del Timbre de 11 de mayo de 1926, tendrán que completar el reintegro que corresponde con arreglo a la de 18 de abril del año actual.

El mencionado número de la "Gaceta" se halla en las oficinas del Círculo a disposición de los señores socios a los que pueda interesar el texto de las dos antedichas disposiciones.

Centro Republicano de Alza**UNA CONFERENCIA**

El sábado, día 2, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia el conocido propagandista republicano don Rafael Galarraga.

Dada la alta calidad del orador, se espera que los locales del Centro se vean muy concurridos. Podrán asistir los afiliados a otros Centros y simpatizantes.—La Directiva.

RACALAO A LA VIZCAYNA.
Salsa a la Vizcaina.
Salsas de Tomate, etc., etc.
Exquisitas conservas M. F. JUAN.—BILBAO.
Pidan en los buenos establecimientos.

Mezclilla

Natalicio.—Con toda felicidad ha nacido una preciosa tena la joven e nuestro particular amigo don Quiñones, hijo de Marina Ginénez Igual.

La nena recibirá en la pila bautismal los nombres de Marina Rosalía Julia.

Tanto la mamá como la recién nacida encuentran en perfecto estado.

Felicitamos al venturoso matrimonio como a sus respectivas distinguidas familias.

SIGÜENZA, SASTRE: señoras y caballeros, Fuenterrabía, 9.—Teléfono 1-14-11.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de gâtanta, nariz y oído
HERNALAI, 9, segundo.

De enseñanza**Federación Escolar Guipúzcoa**

El pasado día 27 tuvo lugar en salón de actos de esta Federación la veladilla que con anterioridad se anunció.

El compañero José M. Vázquez disertó documentado sobre Esporceda, cuya obra relató con gran elocuencia.

Intercaladas en el curso de la charla por el compañero V. Astrain, fueron citadas las más escogidas poesías de este autor.

El acto resultó muy brillante y los oyentes fueron muy aplaudidos.

Con estas dinas va nuestra erabuera más cordial a los organizadores de los actos culturales, de los que son los escolares feriantes entusiastas.

El próximo sábado, día 2, tendrá lugar la conferencia a cargo del compañero Vicente Astrain que disertará sobre el tema "El carácter físico y moral de la mujer para el del hombre".

No dudamos de que el anhelo de cultura de los jóvenes escolares se verá satisfecho con este anuncio.

Excursionismo.—En vista del éxito y buena acogida que tienen las excursiones organizadas por esta Federación entre sus afiliados, ha sido organizada para el domingo, día 3 de julio, una magnífica excursión al monte Jaizkibel, que por el entusiasmo que ha despertado ha de resultar de lo mejor.

Se convoca a los asociados de la Asociación Profesional de Estudiantes y Magisterio (A.P.E.M.) de Guipúzcoa, a una reunión que tendrá lugar el día 1 de julio, a las y media de la tarde en primeros convocados y a las siete en segunda, en locales de la Federación Escolar Guipúzcoa (F.E.G.) para tratar los siguientes puntos:

Primer.—Elección de presidente.

Segundo.—Excursión organizada por la Federación Escolar Guipúzcoa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.—El secretario.

"Euskal-Billa"**La excursión de domingos**

Conmemorando el 31 aniversario de su fundación, esta Sociedad celebrará diversos actos, como siapere, respetando la importancia y brillantez de su historia.

Entre ellos destaca el recreo que se celebra en la provincia en días festivos, cada año, un gran banquete que tendrá lugar en el monte Jaizkibel, donde los euskaleristas paten una vez más su inigualable buen humor.

Nos consta que en su pueblo, los euskaleristas preparan un gran recreo, dadas las amistades con que cuentan todas las partes de su pueblito.

La salida se efectuará desde el centro social, a las nueve de la mañana.

Los socios inscritos para esta excursión pueden recoger sus entradas en la Secretaría.

Luisa costurera
Presenta novedosísimas casas de moda. Se reciben telas... Visiten el taller.

ALIAMAR, tercero izquierdo.

1.º de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

LA LABOR PARLAMENTARIA

TERCER DIA DE SESIÓN DOBLE:

Por la tarde, un voto particular de los radicales, fué aceptado por la Cámara y quedó convertido en dictamen. - Por la noche, la nota saliente la constituyó un nuevo discurso del Sr. Sánchez Román contra el Estatuto de Cataluña

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

La sesión de la tarde

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul está el ministro de Marina.

Desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el proyecto de ley sobre el Convenio internacional de líneas de carga firmado en Londres el año 1930.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando la de accidentes de trabajo en las industrias.

El Sr. ALTABAS pide que conste su voto en contra.

EL CONTRATO CON LA TRASATLÁNTICA

Se entra en el orden del día y se discute el proyecto de ley sobre la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, dice que ésta, estimando que el voto particular de los radicales, que aparece acoplado al artículo 11, afecta a la totalidad del dictamen, se ve precisada a rechazarlo.

El Sr. RIZZO apoya el voto particular y explica la urgencia del asunto diciendo que debe adoptarse una resolución antes de que termine el plazo concedido a la Compañía.

El artículo 11 del dictamen dice: "El Gobierno, al terminar el contrato el 1.º de julio, adoptará las resoluciones necesarias para el sostenimiento de las actuales líneas interoceánicas y restablecerá la línea Mediterráneo-Brasil-Plata sea readmitido el personal despedido.

Leí algunos párrafos de Memorias para demostrar que los servicios de la Trasatlántica eran deficientes y que la Compañía daba mal trato a los emigrantes.

Se extiende en consideraciones acerca de la gestión de la Trasatlántica y dice que la República debe hacer justicia sin causar perjuicios a los obreros despedidos por la citada Compañía.

El ministro de MARINA dice que cuando el Gobierno rescindió el contrato, propuso a la Compañía un sistema transitorio por virtud del cual el Gobierno había de pagar los intereses de amortización de las Obligaciones. La Trasatlántica ha transportado un coeficiente escaso de viajeros en relación con otras Compañías. La Compañía que se ha encargado de la línea Mediterráneo-Brasil-Plata tiene mayor capacidad de carga que la Trasatlántica. Veía la Cámara si es conveniente aceptar la solución que se propone u ofrecer a la Trasatlántica una solución que costaría tres millones de pesetas. La otra Compañía se compromete a realizar el servicio cobrando sólo las primas de navegación.

Se rechaza el voto particular del Sr. Pérez Madrigal por 84 votos contra 39. Votaron en pro los radicales-socialistas y los agrarios, los conservadores y algunos independientes, y en contra los radicales, los de Acción Republicana y los socialistas.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ lee el voto particular que ha pasado a ser dictamen.

El Sr. VALLE defiende como voto particular el primitivo dictamen.

El Sr. SBERT dice que los catalanes estiman que debe mantenerse la línea, pero sin que haya pacto del Estado con la Compañía.

El Sr. ALBA pide algunas aclaraciones.

El ministro de MARINA da satisfacción al Sr. Alba, y nuevamente se lee el voto particular convertido en dictamen. Este se aprueba en votación nominal pedida por los agrarios, por 176 votos contra 33.

LA REFORMA AGRARIA

Sigue la discusión de la reforma agraria.

El Sr. GOMEZ (D. Aurelio) defiende una enmienda a la base 2.º, en la que se combaten los asentamientos. Se rechaza en votación nominal por 153 votos contra 19.

También se rechaza una enmienda de MARTIN Y MARTIN, e igual suerte corren otras de ORTIZ DE SOLORZANO y GUALLAR y otras.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8:30 para reanudarla a las 10:30.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión de la tarde, el Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

—El martes por la noche seguirá la interpellación sobre la situación social de Sevilla. Mañana, viernes, a primera hora de la tarde, se discutirá el proyecto relativo a las tarifas ferroviarias.

Esta noche —añadió— habrá discusión del Estatuto catalán, siendo el siguiente el turno de los oradores: D. Humberto Torres, Santa Cruz, Estelrich, Sánchez Román y Xirau.

—Se ha dicho—le dijo un periodista—que el Sr. Sánchez Román ha permitido el turno con el Sr. Santa Cruz.

—El Sr. Sánchez Román—replicó el Sr. Besteiro—ha estado a verme hace poco y le he dado cuenta del plan para esta noche. Le dije que si quería podía cambiar el turno con alguno de los oradores que tienen pedida la palabra; pero el Sr. Sánchez Román se ha negado a ello diciendo que él no quiere aparecer a ese procedimiento y que hablará cuando le corresponda. Esta costumbre parlamentaria debería ser imitada por todos.

La sesión de la noche

Se abre la sesión a las 11:10. Preside el señor Besteiro. Hay desanimación.

Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo al contrato de la Trasatlántica.

EL ESTATUTO CATALAN

Sigue la discusión del Estatuto catalán.

El señor TORRES (catalán) consume un turno en favor del título II. Este título—dice—condensa la vida moral, material y espiritual de Cataluña. Esperamos que desaparezcan los obstáculos tradicionales, para demostrar que estamos en un régimen de libertad. Es necesario que la Cámara reconozca las aspiraciones de Cataluña, que tiene perfecto derecho a regirse por sí misma, porque está capacitada para ello. Hay que tener en cuenta que ésa es la voluntad del pueblo catalán, y que contra esa voluntad nada prevalecerá. El Estatuto lo sienten incluso los obreros extremistas.

Recuerda el manifiesto del señor Lerroux de hace veintisiete años, en el que afirmaba que los catalanes estaban en todas partes con personalidad propia, con lo que reconocía la existencia de la raza catalana. (Rumores.)

El señor GUERRA DEL RIO: —Exacto, menos eso de la raza. Ese es el Evangelio radical.

El señor TORRES: —Tenéis que reconocer que Cataluña no es la unión de cuatro provincias, ni el conjunto de costumbres regionales con alpargatas y sardanas, sino una nacionalidad que aspira a tener personalidad propia. (Grandes rumores.)

Al discutirse la Constitución, los catalanes propugnábamos por una solución federativa. Cataluña pide cosas justas en el Estatuto y se conforma con algo que perdió contra su voluntad. Por ello, si se le da una autonomía restringida, Cataluña sufrirá una gran decepción. No olvidéis que en el plebiscito votó por el Estatuto el 90 por ciento del pueblo catalán. (Grandes rumores.)

El Estatuto lo han aceptado todas las fuerzas políticas, y esto nos da derecho a decir en esta Cámara que el Estatuto es intangible, limitado tan sólo por la Constitución.

Aceptaremos aquellas modificaciones que no destruyan el Estatuto esencialmente, porque otra cosa sería destruir el espíritu catalán, que es nuestro idioma. Mantendremos el uso oficial y particular de nuestra lengua, porque, por encima de todo, pensamos en nuestro patrimonio espiritual. (Grandes rumores.) Yo he de aplaudir el discurso que pronunció el presidente del Consejo de ministros reconociendo la existencia del problema de las autonomías, y he de rendir homenaje a esas palabras, en nombre del pueblo catalán. Un Parlamento que ha concedido la libertad de conciencia al niño, la igualdad de derechos a la mujer y ha establecido el divorcio, ese Parlamento no puede negar a Cataluña sus legítimas aspiraciones. (Aplausos de los catalanes.)

El señor SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra. Nuestra disconformidad con los principios mixtos—dice—se establece en la materia de competencia. Diserta ampliamente sobre el concepto de soberanía, para llegar a la conclusión de que ésta es indivisible, aunque ello no sea del agrado de los catalanistas. Para mí—dice—no hay más que una personalidad estatal, que es la del Estado, que tiene razones jurídicas de superioridad sobre cada uno de los grupos regionales. El mundo camina hacia el Estado unitario con franca descentralización, y en la Constitución española se ha trazado ese camino. Por lo tanto, no puede seguirse otro.

El sistema de competencias mixtas induce a la confusión en la vida de los pueblos, si no se reglamenta su desarrollo. Y he de señalar el error en que ha incluido la Comisión por despreciar observaciones que sobre estos extremos formulé oportunamente. Espero que sea corregido el error relativo a la ley hipotecaria, donde existe una pugna entre los preceptos constitucionales y los principios del Estatuto.

Es censurable el olvido de señalar que los Municipios se elijan por sufragio secreto, como determina la Constitución. También está en pugna con la Constitución el Estatuto en cuanto se refiere a la división territorial, porque el Estatuto admite ciertas divisiones que no autoriza la Constitución.

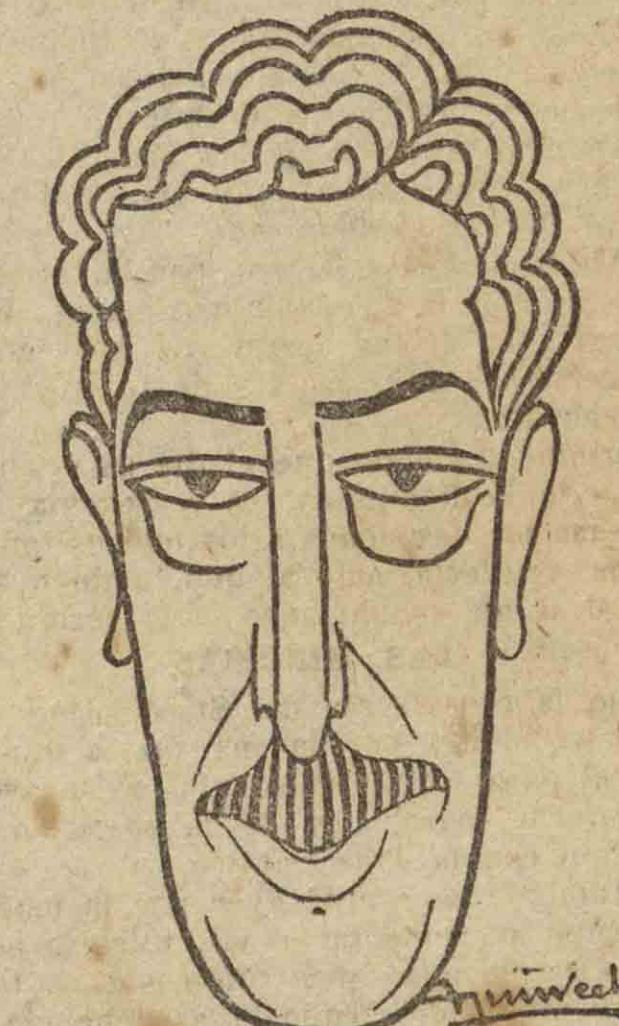
Esta autoriza y reconoce las regiones, y autoriza a las provincias a mandar comunarse, pero prohíbe, terminantemente, que desaparezca la provincia.

La división territorial que establece el Es-

tatuto es francamente inadmisible. Yo pregunto al Gobierno si es que ha olvidado los principios marcados en la Constitución, porque, según ésta, lo que no es prerrogativa de la región es de la República.

El Sr. BELLO: —Ha sido un error de copia.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: —Lo celebro, porque en ese caso es un cargo menos que tengo que formular. Pero no es un error de copia esto otro. La Constitución, hablando de competencias, emplea repetidamente la palabra "materias" señalando las competencias del Estado y de la región, y en el Estatuto se ha sustituido la palabra "materias" por la



SANCHEZ ROMAN

de "funciones". Esto es un equívoco e induce a la confusión. Es de lamentar, por otra parte, que cuando en todas partes se propende a la unificación del derecho privado, en España llevemos un siglo queriendo hacer un sólo Código civil sin que lo hayamos logrado. No es posible admitir la teoría que se sustenta en el Estatuto con respecto a los tribunales de Justicia, porque es ir más allá de la Constitución, que respeta los derechos orgánicos de la Justicia.

La Comisión ha optado en otros extremos por un sistema que podemos llamar de doble administración. Se habla de hacer leyes ejecutivas cuando la Constitución da a la República la facultad de reglamentar las leyes.

Se ocupa del confusionismo de las funciones administrativas, y dice que los Estados federales tienen fiscalizadores para la aplicación de las leyes y en el Estatuto se prescinde de eso.

Sólo recuerdo una enmienda del ministro del Trabajo a la Constitución, reservándose el derecho de inspección de las leyes sociales.

El ministro de TRABAJO: —La inspección. No la alta inspección.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: —El Estatuto dice la alta inspección.

El ministro de TRABAJO: —Yo me atengo a la Constitución.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: —De todos modos, su señoría se reserva el derecho de inspeccionar la aplicación de las leyes sociales en la región autónoma, y eso es facultad que el Estado debe tener sobre la aplicación de todas las leyes generales. (Bien, muy bien.)

Se ocupa del orden público y señala los casos de reclamaciones de carácter internacional, que no se harán a Cataluña, sino al Estado español, y pide se consigne en el Estatuto que de los empréstitos que concierte la Generalidad, no tendrá responsabilidad alguna el Estado.

El Sr. CARRASCO FORMIGUERA: —Eso se hace con los Ayuntamientos.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: —El caso es distinto, porque la ordenación de los Municipios responde a normas distintas a las de las regiones.

Se ocupa de la enseñanza y consigna que el Estatuto podrá crear cuantos centros de enseñanza estime convenientes y en los que se dé enseñanza en catalán, pero que ha de respetarse la enseñanza oficial del Estado en el idioma castellano. Pide a la Comisión una fórmula para sustituir el artículo décimo del dictamen.

Recuerda que apoyó una enmienda a la Constitución pidiendo se autorizara a la



GUERRA DEL RIO

de Marina un plazo de tres meses que pidió para traer el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, y ahora los radicales quieren que se mantengan las clásicas líneas del comercio español.

Hay que tener en cuenta no sólo los intereses de los accionistas, sino también los del personal.

El Sr. PEREZ MADRIGAL, por la Comisión, dice que no es exacto lo que con gran habilidad ha pretendido demostrar el Sr. Guerra del Rio; es decir, que los radicales favorecen al Gobierno mientras que otras minorías y la Comisión no colaboran en la forma debida.

Yo—dijo—tengo bien probada mi ferocidad anticlerical, pero no me interesa nada la tolerancia de la Trasatlántica con las monjas y frailes. Lo que me interesa es la gestión administrativa con la intervención de los Gobiernos, incluso del Gobierno al que pertenece Salvo Sotelo, ese Pepito Arriola de las finanzas.

giones a crear centros de enseñanza en su idioma, pero manteniendo el Estado los sujetos en el idioma castellano.

Recuerda también que esa enmienda fué votada por los ministros de Trabajo y Obras Públicas, en unión de otros hombres socialistas.

Termina invitando a la Cámara que no olvide los aspectos del dictamen que están en pugna con la Constitución. (Aplausos de los radicales, radicales-socialistas, agrarios y conservadores.)

El Sr. ESTELRICH consume un turno en pro. Defiende los aspectos ya conocidos de nacionalidad, personalidad jurídica, etc., etc., y dice que los radicales tenían el Estatuto en su programa. En suma, el Sr. Estelrich pro-

nuncia un discurso manteniendo los puntos de vista del Sr. Torres, y en ello invierte tres cuartos de hora.

Termina haciendo un llamamiento a la concordia y diciendo: —Cataluña os ha entregado un Estatuto. Con ese Estatuto el problema catalán dejará de ser un problema en la República española; pero si este Estatuto lo variás, de forma que no satisface las aspiraciones catalanas, daréis pie a que empiecen las campañas separatistas. (Rumores y protestas.) Aquí nos podéis vencer por la cantidad numérica; pero no olvidéis que a Cataluña no la podréis vencer por ese procedimiento. A Cataluña se puede vencer con cordialidad y comprensión. (Aplausos de los catalanes.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

Información política

Ayer fué presentado al Parlamento el dictamen sobre el proyecto de Código Penal

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno dijo al mediodía a los periodistas que le habían visitado los generales Goded, Villegas y Caballero.

También le visitaron los generales Ruiz Trillo y Gómez Morato, y el coronel don Rafael Rodríguez Ramírez.

Añadió el Sr. Azaña que por la tarde se reuniría con la Comisión parlamentaria de Guerra para tratar acerca del proyecto de ley referente a la recluta de la oficialidad del ejército.

Terminó diciendo que el día 28 el Presidente de la República irá a Segovia para entregar los despachos a los nuevos tenientes de Artillería, acto al que también asistirá él si sus ocupaciones se lo permiten.

LAS MINORIAS

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios se reunió por la mañana la minoría radical para seguir el examen del proyecto de reforma agraria y de la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

—También se reunió ayer por la mañana el grupo parlamentario vitivinícola, acordando recomendar encarecidamente a todos los miembros del grupo la asistencia a los debates de la reforma agraria, para defender las enmiendas que el grupo ha presentado a dicho proyecto.

LAS COMISIONES

En la mañana de ayer se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma agraria. Se examinaron ampliamente las enmiendas de las minorías radical-socialista y de Acción Republicana a la base segunda. No se llegó a un acuerdo.

—La Comisión de Obras Públicas celebró también reunión para examinar el proyecto de ley que anula el plan de obras ferroviarias urgentes en construcción aprobado el 5 de marzo de 1926.

Después de amplia discusión, se acordó nombrar una Ponencia integrada por los señores Santa Cruz, Maríal, Gómez Ossorio y Feced, que estudiará el asunto y presentará su informe a la Comisión.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Cuando llegó ayer tarde al Congreso el ministro de Agricultura, los periodistas le preguntaron si el Estatuto y la reforma agraria se aprobarán antes de que termine el verano, y el señor Domingo contestó:

—Creo que ambos proyectos estarán aprobados a fines de agosto y que entonces habrá vacaciones parlamentarias. A medida que avance la discusión de la reforma agraria ésta pasará más fácilmente, pues ya las votaciones nominales se hacen en diez minutos.

Se le dijo que, al parecer, se trata de aprobar en seguida el Estatuto y dejar la reforma agraria para las vacaciones, y el ministro contestó que ésto no puede ser, pues la reforma agraria ha de ser aprobada, lo mismo que el Estatuto, antes de las vacaciones. El Parlamento no puede cerrarse sin aprobar los dos proyectos.

Dijo también que la labor de los agrarios no es obstrucciónista, pues las enmiendas que presentan tienden a mejorar el proyecto.

EL CONSEJO DE ECONOMÍA Y LA FERIA DEL LIBRO

Dijo también el señor Domingo que el Consejo Ordenador de la Economía ha terminado la redacción del Reglamento porque ha de regirse, y que la Feria del Libro que debía celebrarse próximamente en la Argentina, se ha aplazado hasta la Primavera próxima. Entonces se celebrará en México, Uruguay y Argentina.

UNA CONFERENCIA

Después de la sesión del Congreso, ayer a última hora de la tarde el jefe del Gobierno celebró una reunión con los señores Sánchez Albornoz y Ramos. La reunión duró hasta las nueve y media.

A la salida dijo el señor Azaña que la reunión no tuvo carácter político y que fué

supuestos que informó favorablemente los siguientes asuntos:

Un crédito de 24 millones de pesetas para obras en la zona española de Marruecos; un crédito de seis millones para escuelas, y el aumento del veinte por ciento en los haberes del personal de Prisiones.

EL CODIGO PENAL

La Comisión de Justicia ha presentado a la Mesa de la Cámara el dictamen sobre la reforma del Código Penal.

No se trata de hacer un nuevo Código sino de acoplar el vigente a la nueva estructura nacional.

Las novedades más salientes son las siguientes:

La embriaguez será eximente cuando sea fortuita. En los crímenes pasionales se aprecia el concepto de los estados emocionales.

Se suprime la pena de muerte. Este asunto dará lugar a una discusión apasionada, pues la supresión de la pena capital no consta en la Constitución. Se desglosó este punto para llevarlo al Código.

Se abona la totalidad de la prisión preventiva, y se garantiza la libertad de cultos. Se suprime el delito de usurpación de títulos nobiliarios y el de disparo de armas de fuego.

En el infanticidio se castigará al culpable en el mismo grado cualquiera que sea la edad de la víctima. No constituye delito especial el aborto provocado. Unicamente cuando por aborto provocado muera la mujer se impondrá a los culpables la pena máxima.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del hombre serán castigados con la misma pena.

Se sanciona duramente los delitos de préstamos usurarios o los que se hagan con tal fin apelando a habilidades para burlar la ley. También se castigan severamente los préstamos que se hagan para fomentar los vicios y pasiones de los menores para explotarlos.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Para la presidencia del Tribunal parlamentario que ha de juzgar las responsabilidades ha sido designado el director general de Administración local, don Emilio González López.

El Estatuto catalán

La cuestión de la Enseñanza y barrera infranqueable para la aprobación del proyecto?

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30.

Madrid, 1.

DICE EL SEÑOR BELLO

Ayer tarde se reunió la Comisión de Estatutos, y al terminar, los periodistas interrogaron al Sr. Bello, que dijo:

—Nos hemos reunido para examinar las enmiendas presentadas al dictamen sobre el Estatuto catalán. Yo soy optimista. Estamos en el momento más interesante de la discusión. Todas las enmiendas tienden a evitar concesiones a Cataluña, y la Comisión está en contacto con todos los sectores de la Cámara. Por lo tanto, creo que las discusiones no ofrecerán grandes dificultades.

Un periodista le preguntó si se llegaría a una inteligencia con los grupos de la oposición, y el Sr. Bello dijo:

—Eso no es labor mía ni de la Comisión. Corresponde al Gobierno.

EN BUSCA DE UNA FORMULA

El rector de la Universidad Central señor Sánchez Albornoz, celebró ayer tarde entrevistas con diversos parlamentarios, entre ellos los señores Maura, Sánchez Román y Martínez Barrios, para ver de llegar a una fórmula de armonía en la cuestión de la enseñanza.

Se supone que el Sr. Albornoz había recibido del secretario de la Presidencia señor Ramos una fórmula para ofrecerla a los jefes de las minorías.

El Sr. Sánchez Albornoz, cumpliendo el encargo recibido, celebró algunas entrevistas y el martes continuará las gestiones.

LOS CATALANES ESTAN CONFORMES

El Sr. Companys conferenció con el señor Guerra del Río sobre la fórmula propuesta por el Sr. Sánchez Albornoz y le dijo que los catalanes la aceptaban íntegramente.

LOS RADICALES DISCREPAN

El Sr. Guerra del Río dijo que los radicales no aceptan la fórmula del Sr. Sánchez Albornoz, pues entienden que la cuestión de la enseñanza es uno de los puntos fundamentales del Estatuto, y que ellos entienden que la enseñanza debe ser función exclusiva del Estado.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Interrogado el Sr. Maura acerca de las consultas que se hacen a los jefes de minoría para llegar a una fórmula de armonía sobre la enseñanza dijo que esas gestiones se hacen a destiempo, porque el problema ha llegado a tal estado de tirantez que no es posible llegar a un acuerdo, a no ser que los catalanes y el Gobierno acepten sin reservas de ninguna clase las modificaciones

que algunos grupos importantes de la Cámara desean introducir en el dictamen.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Por su parte, el Sr. Martínez Barrios decía que la minoría radical se mantiene intranigente en sus puntos de vista ya conocidos.

Añadió que hoy irá a Valencia y que el lunes regresará a Madrid el Sr. Lerroux. Don Alejandro pasará el domingo en San Rafael y el lunes llegará a Madrid.

UN MITIN

BARCELONA.—Con motivo de inaugurar el nuevo centro catalanista republicano de Gerona se celebró ayer un mitín, en el que hicieron uso de la palabra los señores Martí Esteve, Bofil y Nicolau, quienes abogaron por la aprobación del Estatuto.

Dijeron que si las Cortes constituyentes no atienden las aspiraciones de Cataluña, no por ello hay que abatir la República, sino que habrá que combatir a los malos republicanos.

DESPUES DEL DEBATE DE AYER

Al terminar el señor Sánchez Román su discurso de anoche, la Cámara se despidió y los diputados formaron corrillos en los pasillos.

En todos los grupos se comentaba favorablemente el discurso del señor Sánchez Román, afirmándose que había sido su mejor oración y, desde luego, el más formidable alegato formulado en la Cámara contra el Estatuto.

El señor Algora, que conversaba con el señor Maura, dijo que ha llegado el momento de presentar a la Cámara una proposición incidental solicitando que el Congreso declare no lugar a deliberar sobre el título segundo del Estatuto, y que la discusión de éste debe suspenderse, para entrar

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA

De diez a una y de tres a seis
Fuenterrabía, 50 Teléfono 10.714

Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6
DOWNDOWN 12 - - - - - Teléfono 1-12-04

A RODRIGUEZ
HERRERO
Consulta de diez a
una y de 3½ a 7
Fuenterrabía, 6, 1.

de lleno en la reforma agraria. Añadía el señor Algora que el discurso de Sánchez Román, admirable bajo todos los puntos de vista, había causado sensación en el banco azul, y que ya no habrá solución, ni aunque el Gobierno apete a componendas, porque existe una barrera infranqueable, que es la cuestión de la enseñanza.

El señor Maura asintió a las manifestaciones del señor Algora, diciendo que éste es el criterio suyo desde el primer momento. Todos los diputados elogiaban el discurso del señor Sánchez Román, reconociendo que había sido una decisiva repulsa contra el Estatuto.

El señor Alba decía que lo más interesante del discurso había sido la alusión a la enmienda que desfieren los socialistas, y que éstos están obligados a esclarecer su posición, que es confusa.

Por su parte, los socialistas decían que el discurso del señor Sánchez Román había sido admirable de forma, pero sin consistencia.

El jefe del Gobierno dijo que el señor Sánchez Román, en su discurso, sólo había sustentado el criterio de los juristas castellanos sobre la unificación del derecho civil.

Decía el señor Azaña que ha sido una equivocación el no haber incorporado el derecho foral al derecho civil, formando con él en uno de sus libros, pues de haber sido incorporado, hoy, seguramente, no existiría el problema.

El señor Hurtado manifestó que el discurso del señor Sánchez Román no tendrá consecuencias políticas, porque no ha combatido los puntos fundamentales del Estatuto, habiéndose limitado a plantear un pleito administrativo.

El señor Carrasco Formigueira había pronunciado un discurso del que se deduce que la única solución posible para Cataluña es la separación. Nosotros —añadía— tememos capacidad en todos los órdenes, para regirnos por nosotros mismos, y para concertar tratados con todos los países. Con respecto a la Hacienda he de señalar que Cataluña ingresa en el Tesoro central las tres cuartas partes de los ingresos. Lo que ocurre es que ni aquí ni allí hay preparación para una solución definitiva, tajante y única.

El señor Sánchez Román sostuvo un animado diálogo con el señor Valle, miembro de la Comisión. El señor Valle manifestó que no estaba conforme con el discurso, y el señor Sánchez Román le contestó:

—Mi tesis es que la fórmula de la Comisión resulta imprecisa y vaga, porque, cuando se discutió la Constitución se dijo que se dejaba la cuestión de la enseñanza para discutirla y resolverla en el momento oportuno. Este momento ha llegado y hay que resolverlo con arreglo a las orientaciones constitucionales. El Estado no puede hacer dejaciones en cuanto se refiere a la Justicia, a la enseñanza, al orden público y a otros extremos. Y en esto he de mostrarme intransigente, y creo que en mi posición no he quedado sólo.

La vuelta a España en avioneta

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1.

Desde primera hora de la madrugada hubo gran animación en el aeródromo de Getafe, de donde debían salir las avionetas que tomaron parte en la prueba llamada Vuelta a España.

A las seis en punto se dió salida a las avionetas de la Escuela de Pilotos, pilotadas por el capitán Lloro y los tenientes Barranco y Costero.

A las seis y cuarto salió la escuadrilla de la Escuela de Mecánicos, tripulada por los capitanes Larrauri, Sanz Sainz y Ferro, teniente Pitart y dos mecánicos.

A las seis y treinta salió la escuadrilla de Logroño, tripulada por Alvarez Pardo y García Pardo, suboficial Petri, sargento Ercilla y dos mecánicos.

A las seis cuarenta y cinco salió la escuadrilla de Sevilla, tripulada por los tenientes Pina y Aragón, suboficial Trinidad, sargento Pérez Olivares y mecánicos.

A las siete salió la escuadrilla de Getafe, mandada por el teniente Botija, el capitán Urzúa como observador y los suboficiales Sánchez Gande y Ramos.

A las siete y cuarto salió la escuadrilla del Parque y Servicios, tripulada por los capitanes Bellod Koy, Carrillo y Romero Girón.

A las siete treinta se dió la salida a la escuadrilla de las fuer

1.º de Julio

La vida en Vizcaya

Se va a llegar a la creación de una "Medalla de Bilbao" para recomendar actos meritorios

(POR TELEFONO)

Bilbao, 30.
HACIA LA CREACION DE UNA MEDALLA DE BILBAO

El alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, habló con los periodistas del suelo que publica un diario local relativo a la concesión de recompensas a las clases y soldados que cooperaron en la extinción del terrible incendio de la calle del General Eguía, y dijo que se había pensado en solicitar para dichos militares la cruz de Beneficencia, pero desistió de ello al considerar la larga tramitación de los expedientes.

Añadió que es muy posible que se llegue por el Municipio a la creación de una medalla de Bilbao, destinada a premiar actos como los realizados por los referidos militares y otros actos análogos demostrativos de sentimientos humanitarios.

CAIDA MORTAL

Anoche, mientras dormían sus padres, se cayó al suelo desde la cama del matrimonio el niño de mes y medio Antonio Ruiz Paunós y quedó muerto en el acto.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida contra Justo Valbuena, acusado de homicidio frustrado por haber hecho el 12 de diciembre último durante una huelga que estalló en San Miguel de Basauri dos disparos de revólver contra el patrono don Juan José Goiti, sin que los proyectiles hicieran blanco.

El procesado sostuvo que hizo los disparos tan sólo para asustar al referido patrono, que empuñaba una estaca y se dirigía hacia él con actitud amenazadora.

El Jurado dictó veredicto y el Tribunal de Derecho impuso a Justo Valbuena la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión por el delito de homicidio frustrado y la pena de cuatro meses y un día de arresto por el delito de tenencia ilícita de armas.

ARROLLADO POR UN CAMION

En Luchana fué arrollado por un autocamión Albino Ruiz y resultó con lesiones de pronóstico grave.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en un vapor surto en Portugalete, el marinero Manuel Buliz recibió un golpe en la cabeza, por la caída de un trozo de mineral de hierro, y resultó con una grave herida.

UN SUICIDIO

En Durango puso fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta en el vientre, Justo Oceanza, de 45 años, casado.

CASERIO DESTRUIDO

En Abanto y Ciérnava se desencadenó ayer una terrible tormenta, y durante ella cayó un rayo en un caserío habitado por Julio Bagos y familia, produciendo un incendio, que destruyó rápidamente el inmueble.

No hubo que lamentar desgracias personales.

UN ATROPELLO

En Ochandiano, Nemesio Echanove, que iba montado en una bicicleta, tropezó contra el cabo de Miñones Angel España y le hizo caer al suelo, con tan mala fortuna, que resultó con la fractura de la base del cráneo.

El caballo fué trasladado al hospital en gravísimo estado y el ciclista fué detenido.

Sobre la Alcaldía de Ormaiztegui

Una rectificación

Con referencia a una información que publicamos relativa a Ormaiztegui, y en la que se hacían determinadas afirmaciones con motivo de lo ocurrido el día de San Juan, el alcalde de dicho pueblo nos ruega hagamos la siguiente rectificación:

El acuerdo de suprimir la consignación destinada a la organización de los festejos de San Juan fué tomado por el Ayuntamiento en pleno, y, por tanto, no es cierto que el señor Izuzquiza se negara a cumplir el acuerdo de dar 150 pesetas para dichas fiestas, ya que este acuerdo no existía.

El señor Izuzquiza presentó espontáneamente la dimisión de su cargo de teniente de alcalde, sin recibir para ello la menor indicación de la autoridad gubernativa, y la Guardia civil no tuvo otra intervención en el asunto que la de adoptar las precauciones indispensables para evitar una posible alteración del orden público.

El señor Arcelus, que se hizo cargo de la Alcaldía hasta el nombramiento definitivo de alcalde, no ha dimitido, a pesar de que así se afirmaba en la información de referencia.

Por otros conductos recibimos noticias que coinciden en un todo con lo manifestado por el alcalde de Ormaiztegui, por lo cual publicamos con doble agrado su rectificación.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Teléf. 4-32-42

La Voz de Guipúzcoa

CRONICA ALAVESA

La U. G. T. de Vitoria parece dispuesta a ir a una huelga general que el gobernador considera ilegal

(POR TELEFONO)

Vitoria, 1.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil se entrevistó con una representación oficial de la Casa Sobrón, del ramo de la madera, para tratar del pleito pendiente, en el que parece no se llega a un arreglo y se teme la declaración de huelga general del ramo, por los elementos de la U. G. T.

A este respecto, el gobernador ha hecho saber que ha dado las órdenes oportunas para garantizar la libertad de trabajo y castigar enérgicamente todo intento de perturbación del orden.

También hizo la observación de que estos obreros no han admitido que el pleito se sometiera al Jurado mixto correspondiente. Por consiguiente, la huelga será considerada ilegal.

Se entrevistó también con los patronos y obreros de las fábricas de hebillas, en las que continúa la huelga, aunque se espera

quede solucionada pronto.

—Ha citado el gobernador a una reunión de las fuerzas vivas de la localidad, para tratar de la cuestión del paro forzoso. A este respecto dijo el gobernador que el problema no es tan grave como se dice, pues al hacerse cargo del mando de la provincia había unos 700 parados y actualmente el número no pasa de 250.

—Mafiana iniciará el gobernador una visita por los pueblos de la provincia, con objeto de visitar los ayuntamientos, para ver si se cumplen los preceptos constitucionales en vigor, y recoger, personalmente, cuantas denuncias le sean formuladas.

EL MERCADO

Se celebró el mercado de esta semana con poca animación.

La merluza se vendió a 3'50 el kilo; los calamares, a 5 pesetas la docena; la sardina, a 1'40 el kilo; el bacalao, a 2'20; los huevos, a 2'60 y 2'75. La cría de cerda se vendió a precios muy bajos.

En el Parque de atracciones

Fiesta infantil Caída con suerte

Ayer por la tarde el Parque de Atracciones, instalado en la antigua Punta de la Murala, era un hervidero de niños; un rebaño de corderitos que alegremente triscaba por el terreno, gritando, gesticulando y a veces quedándose extasiados ante los caballitos del tiovivo...

Vimos unas monijitas con puleras tocas: eran las hermanitas del Asilo de Zorroaga. ¡Qué gozosas estaban al ver el contento de sus pequeñuelos! ¡Con qué cara de satisfacción observaban la sana alegría de los niños!

Los feriantes, dando, una vez más, muestras de su indudable caridad, pusieron a disposición de los asilados todas sus instalaciones: patines, tiovivos, carrouses, voladores, etc.

Las churrerías "La Zamorana" y Celguita obsequiaron a los niños—como en ellos es tradicional—con los consabidos y riquísimos churros...

Eran las cinco de la tarde. Hora del circo. La Junta directiva de la Sociedad Donostiberry, con su presidente a la cabeza y los concejales Iglesias y Pasamar, estaban ocupados—en la entrada del Circo—en repartir trecientas merindades y otras tantas monedas de un real, que fué el número de asilados—entre niños y niñas—que asistieron al festival.

Pero hubo una gratísima sorpresa que nadie la esperaba. Los Karrey's, estos simpáticos muchachos donostiarras, propietarios del afamado "London-Circus", no se conformaron sólamente con invitar a los asilados a la sesión infantil, sino que además repartieron entre éstos infinitud de regalos. A los niños, palas y cubos de playa, "chiflos", pelotas...; y a las niñas, sortijas, pendientes, camitas de madera, muñequitas, etc., etc.

En fin, una fiesta simpática que se debía repetir más a menudo, ya que, además de hacer una obra de caridad, se goza viendo gozar a estos pobrecitos desheredados de la fortuna.

Antes de terminar, queremos hacer constar nuestra felicitación a la Sociedad Donostiberry, a los Karrey's, a los propietarios de los distintos aparatos y puestos, señores Ruberri, Pérez, Valero, Alcaide, Valdés, Celguita, y a la simpática "Zamorana", así como a los concejales señores Pasamar e Iglesias, que asistieron al festival en representación del Ayuntamiento. —J. A.

¿A DONDE VAS?

A comprar los muebles y aparatos de luz que necesito a la Casa que más barato vende, que es la "NUEVA BRETAÑA".

CLEMENTE Y SAIZAR (frente Gran Kursaal) Santander.

A los potistas

Hoy se pegarán en la calle Pescadería, 9, por haber el sabroso néctar de la Rioja Alavesa, que ponen a la venta los Hijos de T. Bujanda.

Apertura 1 de julio.

Pidan folletos y memorias a la Administración, CORCONTE,

Muelle, 36.—Santander.

IVANOFF

¡ASOMBROSO! — En la función de la noche un popular barbero donostiarra afeitará al domador en la jaula y en presencia de los leones

EXITO! LOS 4 DIABLOS EXITO!

NOTA: Domingo 4 1/2 tarde, en la Plaza de Toros, presentación de BLIFALO BILL

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Teléf. 4-32-42

Noticias de Aragón

En Zaragoza ha sido ayer el día de mayor calor en todo lo que vá de año

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 30.

NOVILLADA NOCTURNA

Esta noche se celebra en la plaza de toros una novillada nocturna. El lleno es formidable; la gente está hasta en los tejados.

Se lidian seis toros de la ganadería de don Esteban Hernández y actúan los diestros Montañés y Vega de los Reyes, hermano de Gitanillo de Triana.

Montañés ha estado bien hasta ahora; Rafael Vega de los Reyes, ha sido ovacionado por el trabajo que ha realizado con el capote y formidable con la muleta.

UN AUTOMOVIL QUE CHOCA Y ATROPELLA

Hacia las tres y cuarto de la madrugada de hoy, un automóvil de la matrícula de Burgos que por la plaza de la Constitución se metió llevando dirección contraria, chocó violentamente con un "taxi" que, en dirección contraria a la del de Burgos, iba por el mismo camino.

En una acera se encontraban un cabio y dos guardias de Seguridad, contra cuya grupo fué a parar el automóvil de Burgos, arrollándolos, resultando el guardia Bienvenido Nieto, después de arrastrado un trecho, con importantes heridas en la cabeza y en un brazo. Los otros atropellados resultaron con heridas leves.

LOS FASIONALES

Comunican del pueblo de Sádaba que se ha desarrollado allí un suceso que ha causado honda impresión por ser los protagonistas personas pertenecientes a familias muy conocidas en el pueblo.

Pedro Calvo, de 23 años, estaba enamorado de Teodora Aguerri, de 17.

Calvo se encontró con la muchacha en las afueras del pueblo, y sin que nadie pueda explicar lo ocurrido antes del desenlace, el muchacho sacó una pistola y disparó dos tiros contra la muchacha, a la que hirió gravemente. Cuando Teodora cayó a tierra, Pedro volvió el arma contra sí, se disparó un tiro bajo la barba y quedó muerto en el acto.

EL PESCADOR MALO

En la Casa de Socorro ha tenido que ser asistido Bernabé Sánchez, que presentaba síntomas de intoxicación por haber comido pescado en malas condiciones.

El intoxicado, después de haberse limpiado el estómago, quedó en estado satisfactorio.

EL CALOR

Enorme, hoy ha sido el día de más calor del año en Zaragoza. Calor y del malo, porque es bochorno. A la sombra ha marcado el termómetro 33'5 grados centígrados.

Ni que decir tiene que en cuanto el sol se ha ocultado, la gente se ha echado a la calle, y que allá donde parece que puede correr un poco fresco están los zaragozanos.

Información general

Madrid, 1.

NOVILLERO GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—Ayer tarde se celebró una novillada, en la cual el diestro José Vega "Gitanillo de Triana Chico", resultó cogido por su segundo toro, que le produjo dos graves heridas en el muslo derecho, una que le llega hasta la región inguinal y otra que le rompe la vena sanguínea.

El pronóstico es gravísimo. Con grandes precauciones, fue trasladado al sanatorio de toreros.

CRIMEN EN UNA CARCEL

Valencia.—En la cárcel, el recluso Rosendo Martínez agredió a otro, y en defensa del agredido salió Antonio Pellicer. Este reclamó a Rosendo, siendo abofeteado. Entonces, Antonio sacó una navaja, apuñalando a Rosendo, que quedó muerto.

UN INCIDENTE

Madrid.—De madrugada se hallaban en la puerta de un café de la calle Pi y Margall, un capitán de Seguridad, de uniforme, y un comandante del mismo Cuerpo, de paisano. Pasó por allí un teniente y se apresuró a dar el parte al capitán, retirándose después. El comandante, molesto, salió detrás del teniente y le obligó a cuadrarse.

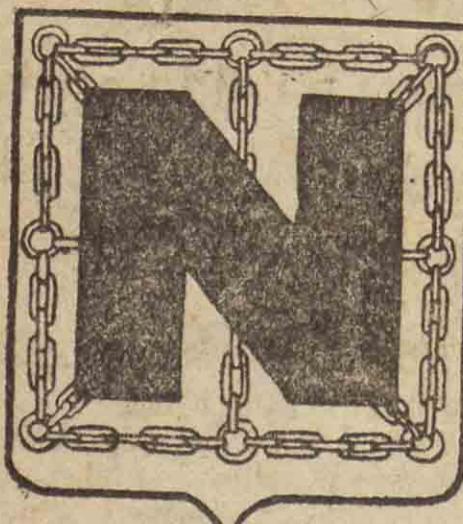
Se cree que este incidente dará lugar a una delicada cuestión, a pesar de que el gobernador dijo que se trataba de un hecho de escasa importancia.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir un dividendo activo a cuenta de los beneficios del presente año, de tres por ciento libre de impuestos.

Este dividendo número 43 de las acciones liberadas se pagará a razón de 15 pesetas por acción y de 9'00 pesetas sobre el número 9 de las no liberadas, a partir del día 1.º del próximo julio, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en La Vasconia; en San Sebastián



(POR TELÉFONO) Pamplona, 1.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los directores de periódicos.—Cuando a mediados nos recibió ayer el gobernador civil nos dijo que para la noche había citado a los directores de los periódicos de Pamplona a fin de tratar con ellos de cuestiones de interés local.

La muerte del señor Bello.—Dijo también el gobernador que el juez de Instrucción del partido de Estella había dictado auto de procesamiento contra un vecino de Viana llamado Felipe Ruiz, de filiación jaimista, a quien se acusa de ser el autor de las heridas que han causado la muerte del jefe de Telégrafos de Viana.

Dijo también que con este motivo, están detenidos el alcalde de dicho pueblo y veintidós jaimistas.

El gobernador civil se trasladará hoy por la mañana a Mendavia con objeto de asistir a los funerales y entierro del infeliz señor Bello.

El ministro de la Gobernación, que es a su vez ministro de Comunicaciones, ha encargado al Sr. Andrés que le represente en estos actos. Igual encargo le ha dado el gobernador general de las Vascongadas y Navarra Sr. Calviño.

Al entierro acudirán algunas autoridades de Pamplona y nutridas representaciones de los partidos políticos de la izquierda.

La plantilla de Seguridad.—Dijo también el gobernador de Navarra que como la plantilla de la guardia de Seguridad de Pamplona se ha reformado, ayer precisamente, tomó posesión del mando el oficial jefe que ha de mandarles.

El gobernador ha creído conveniente para la normalidad y ampliación de los servicios vengan destacados de Bilbao treinta guardias de asalto, para prestar servicio durante las fiestas de San Fermín. Estos guardias llegarán el domingo a Pamplona.

Huelga no apoyada.—Refiriéndose el gobernador al anuncio de huelga lanzado por los obreros pertenecientes al Sindicato Único para el día 4 de julio próximo, nos dijo que sabía que los obreros que constituyen la Solidaridad de Obreros Vascos se niegan resueltamente a secundar ese movimiento y que la U. G. T. publicará un manifiesto combatiendo el proyecto de huelga por inopportunidad y por lo turbio de ese movimiento del Sindicato Único.

Las corralizas.—En el despacho del gobernador civil, después de una reunión que ha durado varias horas, en el curso de las cuales se discutió ampliamente, fué aprobado ayer, por unanimidad, un convenio entre los propietarios de corralizas de Mendavia y los representantes del Ayuntamiento de dicho pueblo. En virtud de este convenio, las corralizas pasan a ser propiedad del Ayuntamiento mediante el pago de una renta hasta que la ley agraria en discusión en la Cámara disponga los términos en que pueda ser definitivo el convenio.

Este se firmó por triplicado, terminando la reunión cordialmente.

El gobernador civil trató con los representantes de Mendavia y con la representación obrera, del convenio para la distribución de tierras de la Granja Imaz, que ha de quedar ultimada muy pronto.

Una consulta.—El gobernador civil espera la respuesta a una consulta que ha hecho al Ministerio del Trabajo para atender a algunas peticiones que ha recibido de varios pueblos con objeto de evitar una huelga que los obreros del campo tienen anunciada.

Visitas.—Ayer recibió el gobernador la visita del alcalde de Allo, que fué a tratar con él de diversos extremos relacionados con la provisión de la plaza de médico titular.

TAL COMO VIENE

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota de la Alcaldía:

Con el fin de que lleguen a conocimiento del público las gestiones realizadas por el Municipio en vista de la petición formulada por la Federación Local de Sindicatos Únicos de Pamplona, en la que se conmina con la declaración de la huelga para el día 4 de los corrientes, en el caso de que no se acceda a ella, esta Alcaldía estima necesario hacer públicas las siguientes manifestaciones:

«Convocados por el señor alcalde accidental acudieron el día 28 de junio último al despacho oficial de la Alcaldía, siendo recibidos por el alcalde ejerciente Sr. Burgaleta, el teniente de alcalde Sr. Llamazares y el secretario de la Corporación municipal, la representación de la Federación Local de Sindicatos Únicos de Pamplona, integrada

por don Enrique Melchor, don Jaime Lluch, y un tercer representante del Sindicato.

El señor alcalde ejerciente manifestó que había recibido un escrito de la Federación Local de Sindicatos Únicos con fecha de 25 de junio, en el que formulan diversas peticiones, conminando con la declaración de la huelga para el día 4 de julio, caso de no acceder a sus peticiones. Añadió que el no haber contestado por oficio al escrito que con fecha 6 de abril último dicho Sindicato dirigió al Ayuntamiento, fué debido a que en sesión pública de 27 del mismo mes se dió lectura a esta instancia, a otra de la Asociación de Patronos y a una tercera instancia de la Federación Local de Sociedades Obreras, y en aquella misma sesión se acordó aplazar la contestación, ya que todas ellas venían formulando peticiones que dependían del plan de obras que según manifestaciones del señor alcalde-presidente podrían resolverse con el empréstito municipal que se trataba de emitir, de todo lo cual se les suponía enterados por haberse dado cuenta en la prensa.

En cuanto a la petición formulada para que se asigne el jornal de 7 pesetas a los que trabajan en los tajos, y a que a todos los obreros inscritos en la Bolsa del Trabajo se les asigne seis días de labor semanal, manifestó el Sr. Burgaleta, la imposibilidad de acceder a este deseo, que también es de la Corporación por la falta de recursos económicos para atender al pago de los jornales, imposibilitando la situación actual del Erario municipal el que se pueda aumentar las cantidades que representarían estas concesiones, ya que de haberse atendido haría mucho tiempo que estarían agotadas las disponibilidades, obligando ésto a suspender los trabajos, con lo que se causarían sensibles perjuicios a todos los obreros. Es necesario indicar que lo abonado en las dos últimas semanas con cargo a esta

cuenta de crisis obrera, asciende a 65.522,81 pesetas.

Por las mismas razones expuestas no podían aumentarse los días de trabajo, ya que responde el señalamiento de los mismos a una clasificación escrupulosamente hecha, según la cual trabajan tres días únicamente aquellos obreros que son solos y no sostienen familia; los obreros que la tienen son atendidos trabajando hasta seis días, según los casos.

Expuso el Sr. Burgaleta que los tajos atendidos por el Ayuntamiento se organizan única y exclusivamente para facilitar recursos indispensables a fin de evitar que los obreros queden sin comer y que este Ayuntamiento es el que ha atendido y atiende con mayor solicitud el problema del paro, indicando que en otras poblaciones se ha atendido instalando comedores económicos y que podrían optar por este procedimiento, si así era su deseo.

Les hizo ver la situación económica de la Corporación, las cantidades invertidas hasta ahora, etc., y que para poder ampliar los días de trabajo y aumentar el jornal que interesa, se hace preciso que la Diputación resuelva la ejecución de varias obras en proyecto, como carretera de Alduides, Estación del Norte y otras; asimismo y estimando que está próxima la recolección de cosechas en Navarra, les recomendó el señor alcalde ejerciente saliesen obreros a trabajar al campo para que con estas soluciones, desplazándose de la ciudad, disminuyeran en la Bolsa municipal y permitieran atender las peticiones de mejoras formuladas.

Respecto a la reposición de capataces interesada, dijo el Sr. Burgaleta, que siendo una decisión de la Junta Municipal del Trabajo, su destitución, en virtud de manifestaciones y probadas faltas que acusan alguna gravedad, nada podía hacerse en contra de ella, ya que el nombramiento hecho en su

favor con carácter interino responde a facultades de dicha Junta. Les rogó fuesen reflexivos y no plantearan problema alguno al Ayuntamiento que hacia cuanto podía por los obreros. Les hizo saber que veía con desagrado el tono violento vertido en su instancia y al mismo tiempo deseaba recomendar a sus afiliados de los tajos municipales trabajaran como procede, ya que es desagradable para el Ayuntamiento y para todo ciudadano consciente pasar por las obras municipales, viendo la pasividad y abandono demostrados en las obras.

El señor Melchor, por los Sindicatos Únicos, dice que para la debida moralización y rendimiento de trabajo en la labor de los tajos municipales, es de necesidad que se asigne los jornales que devengan los obreros del ramo de construcción, o sea siete pesetas, ocupando a los trabajadores los seis días de la semana, pues el exiguo jornal de 5'50 pesetas y los tres días de trabajo hacen imposible la vida de los obreros.

El Sr. Burgaleta les manifestó que efectivamente no es posible vivir con amplitud alguna, pero que por los motivos expresados y mientras no se salven estas dificultades apuntadas, procede esperar en la forma que actualmente viene atendiendo el problema.

Afadió el señor Melchor que el Sindicato ignora las interioridades del Ayuntamiento, pero que necesariamente ha de solicitar la concesión de cuanto se pide en el escrito aludiendo, pues en otro caso mantendrá el Sindicato la huelga anunciada para el día 4 de julio.

Por una y otra parte se hicieron amplias consideraciones en pro de sus tesis y sin llegar a avenencia alguna, se dió por terminada la reunión.

Lo anteriormente anotado es reflejo de la reunión celebrada en la Alcaldía, dándose a conocer públicamente para que conozca el vecindario el esfuerzo que hace el Ayuntamiento de Pamplona, y el buen deseo que en todo momento tiene de atender a la clase obrera.

Pamplona, 1.º de Julio de 1932.

PELOTA EN EL EUSKAL-JAI

Ezporda y Mora, en primer partido, han jugado contra Aguirre y Bastarrica. Este partido ha resultado muy entretenido y constantemente igualado durante las cuatro primeras decadas, pues en la quinta se impone la primera de dichas parejas, la cual gana el encuentro por ocho tantos. Los cuatro pelotaris han jugado con acierto, sobresaliendo la labor de Mora que ha estado muy bien.

En segundo lugar han jugado Insausti y Mina, rojos, contra Benavides y Cestona, azules. Este encuentro ha sido un mal negocio para la cátedra, ya que durante el mismo se han dado diversos cambios y por los dos bandos el dinero ha estado en proporción de 20 a 3, y para colmo de aquella igualan en el último tanto (a 44), ganando Cestona y Benavides. El mejor de todos Cestona, que ha actuado admirablemente. Lleva jugando durante esta temporada con gran acierto.

LA PROCESIÓN DE SAN FERMÍN**Nota del gobernador**

Ante sueltos periodísticos aparecidos en algunos diarios locales, el gobernador civil de Navarra desea hacer constar de manera clara y categórica, que por su parte no hay el menor inconveniente en que recorra este año las calles de Pamplona la tradicional procesión de San Fermín. Si la procesión no sale será única y exclusivamente porque ésa sea la voluntad de los organizadores. No parece ocioso consignar, una vez más, que las leyes de la República otorgan un amplio margen de libertad para que puedan celebrarse toda clase de manifestaciones públicas, sean civiles o religiosas, sin más requisito que el de la previa autorización de la autoridad correspondiente.

NOTAS JUDICIALES

Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Tudela, seguida contra Francisco Yesa Gistas, por robo.

—Vista en juicio oral de la causa seguida del Juzgado de instrucción de Tafalla, seguida contra Dámaso Alonso Pavía, por desacato a la autoridad.

Defensor, Sr. Andrés.

Procurador, Sr. Marra.

Declararán 9 testigos.

ESPECTACULOS

Coliseo Olímpia.—Hoy no hay espectáculo cinematográfico. Mañana se proyectará la magnífica película LO MEJOR ES REIR, hablada y cantada en español, por Imperio Argentina.



PAMPLONA. — Don Remigio Múgica, ilustre director del Orfeón Pamplonés, rodeado de las bellas señoritas representantes de toda Navarra y admiradores de su gran talento musical.

(Foto G. Zaragüeta.)



PAMPLONA. — Don Remigio Múgica, con las bellas señoritas que representaron a Navarra en la presidencia de la becerrada del día 29 de junio, a beneficio de las Cantinas y Colonias escolares. (Foto G. Zaragüeta.)

Capítulo de sucesos

UN NIÑO AHOGADO

Ayer tarde, a las tres menos cuarto, aproximadamente, ocurrió una dolorosa desgracia en las marismas de Amara, donde se encontraban varios chiquillos jugando, algunos con el propósito de bañarse.

Uno de los chiquillos, llamado Francisco Ibáñez Alvarez, de ocho años, con domicilio en el Alto de San Bartolomé, número 20, entresuelo izquierdo, se cayó al agua, sepultándose bien pronto en el fango que cubren las pestilentes aguas allí estacionadas.

Varios jóvenes acudieron en auxilio de la criatura, al oír los gritos que daban sus compañeros, sin que se pudiera salvar su vida.

Se arrojaron al agua los jóvenes Pío Bolinaga, Sabino Uzquiaga, Leandro San Saturnino y Segundo Cruz. Todo fué inútil.

Avisadas las autoridades, acudieron varios bomberos con cuerdas y garfios, para ver de rescatar el cuerpo de la infeliz criatura, sin conseguirlo, ya que tampoco fué precisado el sitio exacto donde se hundió.

El niño era hijo de una vendedora ambulante de pescado, según nos informaron, que al saber lo ocurrido, sufrió un sincopé.

UN FRAILE CAPUCHINO GRAVEMENTE HERIDO

En las obras que se realizan en la residencia de los padres capuchinos (calle Oquendo y Camino) ocurrió ayer tarde un gravísimo accidente. El padre Francisco Elizondo, de sesenta años, se encontraba examinando las obras de la nueva iglesia, y tuvo la desgracia de caerse por la obra de estructura de la escalera, desde la altura del segundo al primer piso, según hemos visto en el parte extendido por la Guardia municipal.

El religioso fué asistido por el doctor Zurriain, que apreció su estado de gravedad, siendo trasladado con todo género de cuidados en el coche de la ambulancia a la clínica San Antonio.

Parece ser que sufría probable fractura de la base del cráneo. De madrugada, continuaba en el mismo estado de gravedad, sin haber recibido el conocimiento.

MALEANTES DETENIDOS

Por el inspector señor Martínez y los agentes señores Muñoz, Romero y Millán, han sido detenidos Enrique Montes Sánchez, de 22 años, "el Curica"; Jesús Montes González, de 46, "el Boina"; José Alvarez Vao, de 26, "el Tres Peños", y Antonio Rodríguez Vázquez, de 32, conocidos timadores y carteristas, que han pasado a la sombra, para tranquilidad del vecindario, siquiera por unos días.

RELOJ SUSTRAYDO

Ramón Elicechea, de 61 años, denunció en la Comisaría que en las ferias de Amara le habían sustraído el reloj y cadena, con las iniciales R. E., perdida que valora en unas 35 pesetas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro recibió asistencia Ramón Martínez Zorzano, de 33 años. Se causó en accidente del trabajo, en las ferias de Amara, una herida contusa en la pierna derecha y erosiones en el pie del mismo lado.

MULTAS POR ESCANDALOSOS

Han sido multados con 25 pesetas A. Andrés Iturarte Larrañaga, Arsenio Ormazábal Elizondo y Lorenzo Ontoria.

MEMOR LESIONADO

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Manuel Torrecilla Ruiz, de siete años, de una herida incisa en la mano izquierda, que le fué causada por un muchacho.

London-Circus

Beneficio del domador de leones Ivanoff

Con las funciones de hoy, tarde y noche, celebra su beneficio el extraordinario domador Ivanoff.

La Dirección del London-Circus ha confeccionado para esta función un programa selecto, pródigo en alicientes, al que cooperarán todos los artistas que integran su merísimo elenco.

Las carteleras anuncian que en la función de la noche un popular barbero donostiarra afeitará al domador dentro de la jaula y en presencia de los leones. Esto presta un aliciente más a esta función, que unido a los que ya encierra el programa y a las innumerables simpatías de que el excelente artista goza en San Sebastián, hacen suponer que el London-Circus registre hoy dos llenos hasta las lonas.

Mañana, sábado, celebran el suyo los Karrey's, a base también de un programa extraordinario.

El domingo se celebrará una función monstruo en la Plaza de Toros, en la que harán su presentación el famoso caballista Búfalo Bill y las nuevas atracciones contratadas para la próxima temporada de Bilbao, penetrando, además, en la jaula con la leona salvaje "Olga" el Sr. Karrey, director del London-Circus.

VENDO FIAT 521

siete plazas, 8.500 pesetas.

Razón: Larramendi, 3, carrocería.—Tolosa.



Ante el "match" atlético entre la selección guipuzcoana y la Liga B. B. B.

LOS ENTRENAMIENTOS EN BERAZUBI

Cada día existe más entusiasmo entre los componentes de los dos equipos que han de enfrentarse el próximo domingo, día 3, a las cuatro de la tarde, en el Estadio Berazubi, para dilucidar la supremacía atlética entre las dos regiones vecinas. En las tres competiciones precedentes, dos veces ha correspondido el triunfo a los atletas franceses y una a los guipuzcoanos. Excusamos decir el interés que han de poner nuestros representantes en la lucha para conseguir la victoria y con ella el empate, entre las alcanzadas entre unas y otras selecciones.

Los atletas seleccionados son los siguientes: C. Gutiérrez, N. Danjou, B. Tel y J. Berazubiz, del "Unión Club" de Irún; J. Ruiz, B. Castillejo, G. Cilleruelo, I. Sánchez, J. Eugui, Durá II, V. Ayerza y R. Amunárriz, del "Donostia F. C."; Igualán y R. Llanos, del "Tolosa F. C.", y los independientes J. M. Escoriza, Eizmendi y Muñagorri. Estos dos últimos, de Andoain, deberán acudir el mencionado día para tomar parte en la exhibición de barra vasca que será incluida en el programa.

Las pruebas que se celebrarán serán las que a continuación detallamos: 100, 400, 800 y 1.500 metros; 110 metros vallas; longitud y altura; lanzamientos del peso, disco, jabalina y relevos de 4x100, 4x400 y 400x200x100.

Mañana daremos a conocer la selección francesa, horario de pruebas y demás detalles de este interesante festival.

ENTRENAMIENTOS GUIPUZCOANOS

Anteayer se celebraron en Berazubi algunas pruebas de entrenamientos para los atletas "seniors", habiéndose obtenido los siguientes resultados:

110 metros vallas: (Primera serie).—Primer Igualán, 19" 1/5.

110 metros vallas: (Primera serie).—Primer Amunárriz, 19" 5/10.

Disco: Primero Llanos, 31,46; segundo, A. Igualán, 28,02, y tercero J. Igualán, 27,70.

400 metros lisos: Primero Ruiz, 54" 1/5; segundo Castillejo, 56" 4/5.

Barra vasca: Primero J. Igualán, 39,25; segundo Llanos, 27,72.

Jabalina: Primero Amunárriz, 38,05; segundo A. Igualán, 30,75.

Longitud: Primero A. Igualán, 5,94; segundo Amunárriz, 5,72, y tercero Llanos, con 5,44.

800 metros lisos: Primero Ruiz, 2,10; segundo Castillejo, 2,6, 2/5.

Peso: A. Igualán, 10,23; segundo Llanos, con 9,18.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Beti Alegre de Añorga acepta el reto lanzado por la Selección de Atocha para jugar en el campo y hora designados.

El Boxing Chiqui de Hernani acepta el reto lanzado por la Selección de Atocha para jugar un partido el domingo próximo en Jolastokieta, a las tres y media de la tarde, rogándoles piden campo.

El "Athlétic" de Hernani reta al reserva del "Beti-Alegre" de Añorga, al "Caddier" de Lasarte, al "San Lorenzo" y al "Antiguatarra", a jugar un partido el próximo domingo a las 3 y media de la tarde, en Hernani.

Se jugará con el que antes acepte.



EN EL FRONTÓN URUMEA

Poco de interés podemos decir de los dos partidos de cesta-punta y remonte jugados ayer tarde en este frontón, pues ambos carecieron de lucha y competencia por el dominio que ejercieron los vencedores. Asistió bastante público.

El partido a cesta-punta.—Eran los contendientes Burgoa y Eusebio (rojos) y Jesús Gárate y Ulacía I (azules), con saque del once ambos delanteros.

La "catedra" tuvo sus preferencias por el bandazo integrado por Gárate-Ulacía con momio de 40 a 36.

Las dos primeras decenas fueron bastante entretenidas, registrándose en los tantos 17 y 18. A partir de aquí ya no se vió en la palestra más que a un bando: Burgoa-Eusebio, y sin que fueran inquietados en ningún momento de la pelea, llegaron al tanto 45, término del encuentro, cuando los favoritos de principio (Gárate y Ulacía) no habían pasado del tanto 35.

Así Burgoa como Eusebio rayaron a gran altura; pero, en honor a la verdad, justo será consignar que sobresalió el gran juego del "castigador" Eusebio. Decimos castigador en lo que atañe a la pelota; en el otro aspecto él lo sabrá.

De los vencidos, nada podemos decir, pues uno y otro no pasaron de medianos.

El partido a remonte.—Lo jugaron Arano y Arámburu, colorados contra Salaverría II y Tacolo, azules, sacando Arano del cuadro once y Salaverría del once y medio.

También en este segundo partido los catedráticos se inclinaron por el bando azul con momio de 40 a 34.

Las mismas características que el anterior tuvo este segundo partido en lo que se refiere a lucha y juego de calidad. Anotamos las primeras igualadas en los tantos 1 y 4, seguidas de otras a 17 y 18. A partir de aquí se acabó lo que se esperaba: la victoria del bando azul. Arano y Arámburu, que eran los menospreciados de la "catedra", se pusieron en cabeza, y aunque seguidos de cerca en la tercera decena, llegaron a los 50 estipulados cuando Salaverría y Tacolo se encontraban en el tanto 36.

Por los vencidos, merece especial mención la soberbia labor del joven Arano, que fué el verdadero artífice de la victoria; Arámburu, compañero de Arano, sin hacer grandes cosas, su actuación podemos calificarla de muy buena.

Por los vencidos, Salaverría tuvo momentos muy buenos y ratos malos; pero, en general, su actuación fué deficiente. Tacolo, compañero de Salaverría, puso voluntad, y ésto no es poco; pero tuvo que resignarse a la derrota ante el ataque de sus rivales.

Resumen final: Una tarde mediana para los catedráticos; mala para los bajistas, y desanimada para el simple espectador.

—El próximo domingo, día 3, se inaugura la temporada veraniega en el amplio frontón del Paseo de Ategorrieta. Habrá dos interesantes partidos de cesta-punta y remonte en los que tomarán parte las primeras figuras del cuadro.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Lizarralde y Echeverría fueron derrotados por un tanto por Pastor y Tomás.

Aspíolea y Fuentes vencieron por cinco tantos a Rubio y Chacón.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros. Talleres de LA VOZ

El domingo se disputará en Eibar el campeonato de tiro de la localidad

EN LA ESPECIALIDAD DE ARMA CORTA

Para el próximo domingo, día 3, del corriente, está anunciada la tirada al blanco con arma corta, en la que se disputará el campeonato de Eibar, cuya tirada se celebrará en el polígono de tiro del Banco de Pruebas de Armas de esta ciudad.

Las condiciones y premios de esta tirada al blanco son las siguientes:

A las nueve y media de la mañana, primera categoría, arma calibre militar. Segunda categoría, arma libre, revólver con cilindro o pistola automática, calibre libre; distancia, 25 metros; de pie; diez disparos; tiempo, 25 minutos; turno para tirada, por sorteo; blanco circular de 50 centímetros; matrícula: socios, 3 pesetas; los no socios, 10 pesetas.

Las inscripciones deberán hacerse media hora antes de dar comienzo la tirada, por lo tanto, antes de las nueve de la mañana de la tirada; siendo después de las nueve, los socios abonarán diez pesetas, y los no socios 15.

Premios.—Para tiradores de primera categoría

1.º Copa del presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azafía, y 100 pesetas.

2.º Cigarrera del general Cabanellas, y 75 pesetas.

3.º Cartera de don Alejandro Lascurain, y 50 pesetas.

4.º 30 pesetas.

5.º 25 idem.

6.º 20 idem.

7.º Petaca de don Marcos Muñoz, de Bilbao.

8.º Cinturón de los señores Arizmendi y Larrarte.

Premios para tiradores de segunda categoría

1.º Copa del Banco de Vizcaya, y 50 ptas.

2.º 40 pesetas.

3.º 30 idem.

4.º 25 idem.

5.º 20 idem.

6.º 15 idem.

7.º Juego cigarrera de don Felipe Zarrasqueta.

8.º Figura alegórica de don Hilario Unceta.

9.º Cinturón grabado en oro, de los señores Iraeta hermanos.

10.º Juego tocador de la droguería Sarasua.

11.º Hebilla de grabado de oro, del estanco Ibarguren.

Dado el enorme entusiasmo que reina estos días en el Polígono durante los entrenamientos, no dudamos que las tiradas de ambas categorías serán reñidas.

El campeonato internacional de tennis

WIMBLEDON, 30. — En el torneo internacional de tennis que se está celebrando en esta localidad, el inglés Austin venció al japonés Sabo por 7-5, 6-2 y 6-1.

En mixtas dobles, el español Maier y la señorita Ryan vencieron a Spencer y la señora Nuthol. (United Press.)



FUENTERRABIA

ULTIMA SESION MUNICIPAL

Por fin, después de tres sesiones suplementarias, ya que las ordinarias no pudieron celebrarse por falta de número, quedó nombrado alcalde, definitivamente, nuestro correligionario don Juan José Petit y de teniente de alcalde don Manuel Canoura, también correligionario.

Seguidamente se procedió a dar lectura a varias cuentas, que fueron aprobadas.

Se verificó el sorteo de obligaciones de la Deuda de la Ciudad, resultando amortizadas las siguientes: cuatro de la emisión del año 1911 al 4 por 100, números 62, 78, 127 y 145; siete de la emisión de 1915 al 5 por 100, números 2, 45, 122, 127, 160, 162, 216; once obligaciones emisión del año 1924 al 6 por 100, números 301, 349, 409, 348, 409, 540, 792, 706, 742, 793 y 1.338; cuatro obligaciones de emisión del año 1926 al 6 por 100, números 28, 559, 599 y 900; tres obligaciones emisión del año 1927 al 6 por 100, números 195, 366 y 951.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la adquisición de una sirena para la Casa Venta de Pescado.

El Ayuntamiento hace suya la proposición de varios concejales para que se reproduzca al ministro de la Gobernación el escrito de cargos de fecha 43 de mayo de 1931 contra los concejales de la Dictadura.

Es desechada la petición de don José María Salaberria para que el Ayuntamiento deniegue a don Segundo Martínez la autorización para construir un horno en la calle del Obispo. Este asunto dió lugar a discusión movida; pero teniendo en cuenta los precedentes que existen, así como de que el señor Martínez se compromete a derribar el edificio cuya construcción se le concede, tan pronto como el Municipio se decide llevar a efecto la plaza dedicada al Arzobispo Sandoval, sin exigir indemnización, se acordó autorizarle.

Y después de aprobarse otros asuntos de puro trámite, sin importancia, se levantó la sesión.

CONSTRUCCION DE CABINAS

Ante la exigencia de los tiempos modernos, que aconsejan la desaparición de las antiguas casetas de madera, nuestro Ayuntamiento se preocupa de dejar terminadas 48 cabinas dentro de pocas semanas.

Bien se merecía esta reforma nuestra hermosa playa.—C.

ELGOIBAR

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su última sesión:

Efectuada la comprobación a los aspirantes a la plaza de barrendero municipal, que son cuatro, por la Comisión del seno del Ayuntamiento designada en la sesión anterior, dió por resultado el que todos ellos sean aptos para la susodicha plaza, disponiéndose que el nombramiento se efectúe por votación nominal. Hecha ésta dió el siguiente resultado: seis votos, de los señores Balanzategui, Ansola, Iriondo (Fructuoso), Lejarreta, Loyola y Agote, a favor de don Ramón Galdoz Gurruchaga; cinco votos, de los señores Arriola, Arocena, Larrañaga, Iriondo (Francisco) y Opacua, a favor de don Francisco Iriondo y Gárate, y ningún voto los otros dos aspirantes, don Benito Gabilondo Arriola y don José Iriondo Totorica.

Por lo tanto, quedó nombrado por mínima diferencia el señor Galdoz. Teniendo en cuenta que el nombrado hallase lesionado aún a causa del reciente accidente ferroviario y su curación tardará de mes a mes y medio, acordó el Ayuntamiento nombrar durante este tiempo un sustituto, facultando para ello al presidente.

—Se enteró de una comunicación del comandante del puesto de la Guardia civil de la villa, dando las gracias por el regalo de una bandera nacional hecho por el Ayuntamiento.

—Acordó conceder una subvención de 25 pesetas a la "Gula Ilustrada" para el forastero, para ayuda de gastos de edición.

—Concedió seis docenas de cohetes al barrio de San Pedro con motivo de la fiesta de Patrón de dicho barrio.

—Acordó efectuar el arreglo de un trozo de enlosado de la calle del Rosario, que se halla estropiado.

—Acordó, asimismo, el pago de las siguientes facturas: a don Casiano Iriondo, 260 pesetas por dos armarios hechos para las escuelas; a don Antonio Unamunza, 570 pesetas por un armario librero de dos cuerpos y una mesa escritorio hecho para la sala de profesores de las escuelas graduadas.—C.

Venta y alquiler

de muebles por temporada. Amueblar pisos y villas, precios económicos. Casa Sánchez Loyola, 47.

Vean su depósito de San Martín, 48. San Sebastián.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

ZARAUZ

DE INTERES PARA TODOS

Remitida por el oficial de Telégrafos de esta villa don Ernesto Arraiz, no es grato dar a conocer a los lectores de LA VOZ en esta villa la siguiente nota:

"A partir del día de hoy, se ha establecido en esta oficina de Telégrafos, para los abonados al Teléfono que así lo soliciten, un nuevo servicio, que consiste en transmitir por teléfono a los abonados todos los telegramas que se reciban en esta oficina, sin perjuicio de enviarlos luego el despacho oficial original. Asimismo se admitirá por teléfono, desde el domicilio u oficina del abonado, la expedición de cualquier despacho, tanto interior como internacional. Este servicio es completamente gratuito."

Nos congratulamos de que se haya implantado este nuevo servicio, que es altamente beneficioso para el pueblo.

FIESTAS PATRONALES

Con gran animación se han celebrado en esta villa las fiestas de San Pelayo, habiendo estado muy concurridas. El tiempo ha acompañado mucho, pues ha sido espléndido.

HASTA CUANDO VA A DURAR?

Todavía sigue el callejón de la calle Ciardia en el mismo estado. ¿No se ha cumplido el acuerdo de nuestro Ayuntamiento, de denunciar el mismo a la Junta de Sanidad, a fin de que ésta tome cartas en el asunto?

Pues ya es hora: el verano se ha echado encima y el calor aumenta...

VERANEO

Vemos en plena actividad a los propietarios de los hoteles y cafés, preparando sus locales para la temporada de verano.

El domingo último, y por ser las fiestas de San Pelayo, procedieron a su apertura el popular café-restaurant "Kuliska" y el gran Café de la Marina.

Durante esos días la concurrencia fué enorme, en particular en el "Kuliska", que durante las horas del té de la tarde y después de la música estuvo concurridísimo, formándose un gran baile, amenizado por una bonita orquesta, dirigida por el afamado pianista y estimado amigo nuestro señor Azarola.

La linda playa se va poblando de toldos, y los hoteles reciben a diario demandas de habitaciones.

En el Gran Hotel, propiedad de los señores Bingeón, de magníficas vistas y recién reformado por sus propietarios, se hallan numerosas familias, muchas extranjeras, que han llegado a pasar la temporada veraniega.

Es de esperar, pues, que esta bellísima playa este año se halle concurridísima de forasteros.

NOTA TRISTE

En la clínica de San Ignacio, de San Sebastián, falleció anteayer la virtuosa señora doña Luisa Zavala, viuda de don Benito Larrañaga, de familia muy apreciada en esta villa.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver a su última morada, acto que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A sus hijos, don Pedro José y don Juan, estimados amigos nuestros, y a don Pedro José Larrañaga y demás parientes les acompañamos en el dolor que en estos momentos pasan.—C.

MONDRAGON

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Con espléndido tiempo y extraordinaria animación—este año más que nunca—se celebró en esta villa la tradicional romería de San Pedro, festividad que marca el fin de nuestras fiestas patronales.

Fué un día por todos conceptos hermoso y de entusiasmo indescriptible. Contribuyó grandemente a ello la actuación de la Banda Municipal de Zarauz, entidad musical que en Mondragón logró captarse la simpatía general.

A su llegada fué recibida por nuestra Banda Municipal, haciendo ambas su entrada a la plaza de la República al son de airoso pasodoble.

A las doce, la notable Banda costera dio en la citada plaza un escogido concierto de audición, siendo muy aplaudida por el numeroso público que se reunió en aquellas inmediaciones.

A las seis de la tarde, tuvo lugar en el jardín de Viteri, que lucía una artística iluminación, una animada romería, amenizada por las dos Bandas, que alternaron hasta las diez y media de la noche.

Finalizada la romería, la Banda de Zarauz recorrió las principales calles de la villa ejecutando una alegre "kalegira", como hace mucho tiempo no se conocía.

La inmejorable impresión que dejó en Mondragón se puso de manifiesto en el momento de la partida, con la cariñosa despedida que se le tributó.

En resumen: una jornada francamente agradable, a la que no es posible pedirle más.—C.

HERNANI

DOMINGUERAS

El éxodo fué general, desplazándose la mayoría de los vecinos al cercano pueblo de Lasaña que festejaba sus fiestas patronales en honor del portero mayor del reino celestial. La Banda Municipal, según tradicional costumbre, dió un concierto de bailables en la mencionada barricada, regresando a las diez de la noche a los acordes de un castizo pasodoble.

El calor, sofocante en alto grado, retrajo a la gente a sus diversiones favoritas, viéndose muy desanimados nuestros excelentes paseos.

AL EMPEZAR A "ATIZAR" FEBO

Como el calor ha empezado a hacer estragos en los infelices seres humanos, que deseando deshacerse de él no encuentran otra solución que arrojarse de cabeza al río... para tomarse un baño que amortigüe los excesos de Febo, sería conveniente que las autoridades tomasen las oportunas medidas conducentes a evitar accidentes que se dan con alguna frecuencia.

Nos referimos a la prohibición de arrojar latas de conserva, cristales, etc., que producen a los bafistas frecuentes contratiempos en su integridad física.

Creemos que el Ayuntamiento se hará eco de nuestra denuncia, tomando en consideración estas modestas objeciones que redundan en beneficio del público.

MERCADO SEMANAL

En el mercado semanal efectuado ayer, corrió bastante público, haciendo muchas transacciones, sobre todo en granos y plantas.

A propósito de esto, en breve trataremos acerca del proyecto del nuevo mercado, porque el actual resulta ya insuficiente para contener tanto público como asiste a nuestros mercados. — Cabrera.



LEZO. — Bandera adquirida por la Unión Republicana de Lezo con motivo de la próxima inauguración, que tendrá lugar el día 3 de julio próximo, con algunas afiliadas y entusiastas.

(Foto Vassart.)

USURBIL

DE FIESTAS

Grandes fiestas organizadas por el Ayuntamiento de esta villa, para conmemorar las fiestas de su Patrona, Santa Isabel, los días 1, 2, 3, 4 y 10 del mes de julio. He aquí el programa:

Día 1.—A las seis de la tarde, kalejira, por los txistularis de la villa.

A las ocho, gran Salve de don Hilarión Eslava.

A las ocho y media, teatro euskérico, por el Cuadro de Declamación Vasca, de San Sebastián.

Día 2.—A las seis de la mañana, diana por los txistularis, continuando con las alboradas de costumbre.

A las ocho, kalejira, por una banda de dulzaineros.

A las diez, solemne misa mayor, cantándose la de Refice, por el coro parroquial acompañado por diversos elementos.

Terminada la misa, tendrá lugar la carrera de cross-country.

De once a doce y media, concierto por las dos bandas.

A las cuatro y media, gran partido de pelota, entre los cuatro "ases" de la localidad.

A continuación, gran romería en la plaza de los Tilos.

A las diez, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, de la acreditada Casa de don Federico Rodríguez.

Día 3.—A las seis de la mañana, diana por los txistularis y dulzaineros.

Este día tendrá lugar una importante prueba de caballos contra bueyes, organizada por la Empresa, con la piedra grande de esta villa, o sea, 3.800 kilos.

Tomarán parte en ella tres bueyes de José Miguel Larrañaga (Zabala, de Gueñar) y un tiro de tres caballos de Anthón Pradera, de Bilbao.

Los bueyes llevarán de arreadores a cuatro boyeros elegidos libremente, y, a su vez, los caballos serán adiestrados por tres individuos que serán elegidos también libremente.

A las once de la mañana, se celebrará el sorteo en el Ayuntamiento, para decidir si han de ser los caballos o los bueyes quienes hagan su prueba a las doce del mediodía.

La segunda se hará a las cuatro de la tarde.

La duración de cada una será de 50 minutos y los premios establecidos son de 2.000 pesetas para el vencedor y 750 para el vencido.

A continuación, romería en la Plaza de los Tilos.

Día 4.—A las seis de la mañana, salida de los jóvenes en cuadrilla, a la tradicional usanza de la recogida de pollos.

A las once, aurresku infantil.

Por la tarde, la tradicional fiesta de ollas-ku-jokua; a continuación aurresku por la misma cuadrilla, continuando hasta las diez de la noche, que se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 10.—A las seis de la mañana, diana por los txistularis.

A las nueve, kalejira por los dulzaineros.

A las once, gran carrera ciclista, en la que tomarán parte los mejores corredores del pueblo, adjudicándose importantes premios en metálico.

A las dos de la tarde, hará su entrada triunfal una banda de música.

A las cuatro y media, gran partido de pelota entre los afamados pelotaris Izaguirre y Echenique contra los azcoitanos Juaristi y Cuende.

Terminado el partido, gran romería amenizada por las bandas de tamboril, dulzaina y una banda de música, hasta las once de la noche.—C.

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y var. Consulta: de tres a cinco. Consultas de diez a una y de cuatro a siete. CAMINO 4 segundo. Teléfono 1-40-90

PARA LA SIDRA GORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cobreiroa, a pesetas 26

— 1.º de Julio —

La Voz de Guipúzcoa

Página 11 —

"LA VOZ" EN EIBARIRUN EN FIESTAS

EL CONCIERTO DEL SABADO

Aumenta la expectación por el concierto que, organizado por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, dará mañana, sábado, la notable Orquesta Filarmónica de San Sebastián, que dirige el maestro Figuerido.

Los numerosos aficionados al divino arte de esta ciudad, vemos con agrado este concierto que se nos ofrece y que servirá para que los eibarreses den una muestra de su cultura artística asistiendo en la noche del sábado al frontón Astelena.

Hay otra muy poderosa razón que afirma nuestra esperanza: el programa que la notable orquesta ha preparado, que, unido a la calidad de la Filarmónica, compuesta de 58 profesores, dan la absoluta seguridad de que este concierto ha de ser un verdadero acontecimiento artístico.

El programa del concierto que dará la mencionada entidad musical, será el siguiente:

Primer parte.—Sinfonía en "re", Haydn; Adagio-Allegro; Andante; Minueto; Allegro.

Segunda parte.—"Ramuntxo" (overture), S. Pierne; "Canzoneta", Figuerido; (A) "Hilandera", P. Donostia; (B) "Ronda de mozos" P. Donostia; "Intermedio de Goyescas", Granados; (A) "Plegaria", N. Otaño; (B) "A la romería", de la "Suite Vasca", N. Otaño; "Andante, para clarinete y cuerda", Mozart; "El Caserío" (fantasia), Guridi.

De la hora del concierto y de los precios damos cuenta a nuestros lectores mañana. Podemos asegurar, sin embargo, que los precios serán relativamente reducidos, a fin de que pueda escuchar a esta notable orquesta el mayor número posible de amantes de la música.

ALBENIZ, SE CASA

Ayer reuníó, en el acreditado restaurante de la Viuda de Badet, a un buen número de amistades el famoso futbolista de la primera entidad donostiarra Baltasar Albéniz, con motivo de su próxima boda, con una encantadora alemana.

Tratándose de gente joven, estaba previsto que reinaría el consabido buen humor y alegría, y efectivamente, el ágape resultó soberbio, transcurriendo en un ambiente de campechanía.

Reciba nuestro buen amigo Baltasar nuestra enhorabuena por adelantado.

COOPERATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

Se pone en conocimiento de todas las Cooperativas de Guipúzcoa que el Día de la Cooperativa, que debía tener lugar en Eibar el día 3 de julio próximo, ha sido aplazado al 17 del mismo mes, por razones ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora.—La Comisión.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Telleira, y con asistencia de trece concejales, se celebró el miércoles la sesión semanal del Ayuntamiento.

Leída el acta y varias cuentas, fueron aprobadas. También se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de mayo último.

Se vió con agrado una comunicación de la Dirección General de Primera Enseñanza participando haber concedido para la colonia escolar de esta ciudad la cantidad de tres mil pesetas.

Se enteró la Corporación de un oficio de la Diputación provincial en el que daba cuenta del ingreso en el hospital de San Antonio Abad de la vecina de esta localidad Catalina Eguren Aguirrebeña.

Otro oficio de la misma Comisión Provincial, conformándose para abonar la mitad de los conformándose para abonar la mitad de los de la Agudeza de la enferma demente y pobre Ambrosia Echeverría y Arguijano, natural y vecina de esta ciudad.

Se enteró la Corporación de un oficio de la Diputación manifestando que habiendo terminado las obras del camino vecinal de Iñúia a Arrate, la Comisión Provincial ha procedido, previo reconocimiento, a la recepción provisional de las mismas, debiendo abonarse a los contratistas señor Martín, Errasti y Compañía el importe del cuarto plazo, del cual corresponde a la Diputación la cantidad de 19.489'70 pesetas y al Ayuntamiento de Eibar 10.499'30 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio del veterinario municipal participando haber inutilizado totalmente la carne de dos reses vacunas por padecer dichas reses tuberculosis pulmonar.

Se enteraron de los gastos carcelarios ocasionados durante el primer trimestre del presente año y de que corresponde a Eibar el pago de 273'65 pesetas.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de los editores de la "Guía Ilustrada para el Forastero", publicación de carácter turístico, con amplia información con fotografía y texto referente a esta ciudad, interesando una subvención.

Se leyó un informe de la Comisión de Gobernación con referencia al escrito de los almacenistas de vinos con depósito en la Alhóndiga municipal, que dice que los puntos que abarca encierran razones muy dignas de ser atendidas, por lo que opina la Comisión que la Corporación las tome en consideración: pero que como dicha Comisión tiene en estudio la confección del reglamento interior de la Alhóndiga, no se puede adoptar ningún acuerdo definitivo por el momento.

Respecto a la súplica de los almacenistas de vinos indicando la necesidad de efectuar en la Alhóndiga algunas obras para la carga y descarga de bocoyes, pellejos, etc., la Comisión de Gobernación entiende no procede ejecutarlas por el momento, porque, atendiendo precisa-

mente a esas necesidades, el Ayuntamiento tiene encargado a la Sección de Obras un proyecto en el que quedarán perfectamente resueltos los intereses de los comerciantes y también las comodidades que requiere el edificio por su importancia.

Fué aprobado este informe.

Seguidamente se dió lectura a un informe de la Comisión de Gobernación, proponiendo la reorganización de los servicios de la Guardia municipal diurna, con la jubilación del jefe de la misma, don Joaquín Orbea, provisión de esta vacante y aumento de dos plazas más de guardias.

A propuesta del concejal señor Cortázar, se acordó dejar sobre la mesa durante ocho días. Se acordó adjudicar a doña Gregoria Guisola, por resultar más ventajosa su proposición, la casa de la campa de Arrate, propiedad del Ayuntamiento, en el precio de 41 pesetas mensuales y para un año, con arreglo a las condiciones estipuladas por el Municipio en su sesión del 8 del corriente.

El alcalde hizo uso de la palabra diciendo que, por enfermedad de la maestra de la escuela de párulos, doña Zenona Arizmendiarieta, viene supliéndole a ésta interinamente la joven doña María Echeverría, sin retribución alguna, y propone que por la meritaria labor que viene realizando se abone, por ser de justicia, a la seofirita Echeverría la mitad, por lo menos, del sueldo que viene percibiendo la expresidenta doña Zenona.

Intervino el señor Cortázar, quien dijo que consideraba justo que se retribuya, pero sin que sufra lesión alguna en sus derechos doña Zenona Arizmendiarieta.

En definitiva, se acordó, a propuesta del concejal señor Careaga, facultar al alcalde para resolver este asunto en la forma más adecuada.

El señor Lizarzaburu se quejó de la marcha excesiva de los automóviles e indicó la necesidad de adoptar energicas medidas, fijando avisos que determinen una marcha media de diez a veinte kilómetros por hora, proveyendo de cronómetros a los guardias para que denuncien los casos.

Después de intervenir el señor Arrizabalaga y el señor Toyos, se acordó que la Comisión respectiva estudia una fórmula, sometiéndola a resolución de la Corporación.

Por último, el alcalde dió cuenta que días pasados recibió la visita de la inspectora de Primera Enseñanza, señorita Olóriz, que vino a tratar de la construcción de escuelas rurales, que nuestro Ayuntamiento solicitó en su día para el valle de Gorosta-Mendiola y barrio de Málaga, habiendo quedado en que vendría el arquitecto provincial para examinar el terreno y estudiar la posibilidad de que sean construidas en el corriente año.

Y sin nada más de que tratar, se terminó la sesión.

EN EL ASTELENA

El próximo domingo da el cerrojazo a la temporada de pelota el frontón Astelena y hace que ésta se despidá con dos excelentes partidos, que seguramente atraerán a muchos aficionados, a pesar de coincidir la hora de su celebración con la de otros espectáculos.

En el primer partido contendrán Rublo y Altuna contra Irureta II y Artazo, bastando los nombres de estos cuatro pelotaris para que se haga innecesaria toda ponderación del encuentro pelotístico.

El segundo partido es también interesante: Echaita y Chiquito de Durango contra los hermanos Echáñiz.

Los partidos comenzarán a las tres y media de la tarde.—T. E.

El Alarde que todos los años se celebra en conmemoración de la batalla de San Marcial a la histórica peña de Aldape, ha revestido este año extraordinaria brillantez.

Había bastante expectación por ver actuar de general a don Jorge Segura; éste ha producido inmejorable impresión, cumpliendo su cometido con la dignidad y empaque dignos del caso.

Tenemos que protestar aquí, ahora que ya ha pasado, del intento de agujonear las bajas pasiones políticas, realizado al socaire de la renovación de general. Aún esta mañana,

a primera hora, hemos oido decir, por nuestros propios oídos, a mujeres—que es lo más extraño—que no habla que aplaudir al paso del señor Segura. ¿No es esto ridículo y ruin?

Para tormento y fracaso de estas gentes que explotan todas las ocasiones para sus fines, el Alarde no ha desmerecido en nada con los celebrados en años anteriores. Es más, el regreso del monte ha producido general admiración por el comportamiento correcto y la gallarda postura de las tropas en la formación.

Algunas compañías han sido ovacionadas al hacer sus descargas de ordenanza, especialmente la del Bidassoa. Las cantineras, bellísimas, arrogantisimas. Un encanto de criaturas.

En cuanto a la romería, el buen tiempo ha

contribuido al éxito, y ha resultado animadísima; en el monte se ha comido, bebido, bailado y cantado casi hasta estallar.

Las autoridades también han almorzado en el monte, quedando muy complacidas del comportamiento y alegría de los romeros.

MUSICA Y FUEGOS

Esta noche, como las anteriores, ha habido música hasta más de las doce, y "correcalles" al final para regocijo de los jóvenes.

Se ha quemado, por primer año, una preciosa colección de fuegos artificiales.

NO VIENE LA BANDA DE RENTERIA

Según se anuncia en el programa, el domingo día 3 tenfa que venir la Banda de Rentería, pero por dificultades surgidas a última hora, ha habido necesidad de sustituir a ésta por la de Pasajes.

MAÑANA, DESCANSO

Mañana, sábado, no figura número alguno en el programa, y esto servirá a los iruneses para tomar el merecido descanso al derroche de energías hecho hoy.

TAHURES Y CARTERISTAS

La Policía ha detenido a dos carteristas que, sin duda, habían llegado a "trabajar", con ocasión de las fiestas.

—También ha puesto a buen recaudo a algunos "puntos" que en una barraca de las ferias se dedicaban al agradable—para ellos—cuento de la ruedecita de la fortuna—también ellos—.

"LA VOZ" EN TOLOSA

ORDEN DEL DIA DE LA SESION

Escrto de la Asociación de Inquilinos solicitando se asocie a la petición de que sea derogado el decreto sobre inquilinato del 16 de junio.

—Escrto de doña Juana Salaverria solicitando sean de cuenta del Ayuntamiento las estancias en la Casa de Salud de Santa Agueda del recluido Luis Sasain.

—Escrto de don Tomás Mendizábal solicitando autorización para elevar un piso a su casa Venta-Aundi.

—Pliego de condiciones de arrendamiento de los puestos de las plazas de la Justicia y Verdura durante el segundo mestre, presentado por la Comisión de Hacienda.

—Escrto de la Federación Atlética Guipuzcoana solicitando cantidad con que llevar a cabo algunas obras de reparación en la pista del Stadium Berazubi.

—Licitación del forastero

—Licitación de la subvención para una feria

—Licitación de la subvención para la feria

—LA INTERESANTE REGATA DE HONOR DE BATELES

Lo ocurrido en la regata de honor celebrada el pasado domingo y que el Jurado, con muy buen acuerdo, decidió su anulación, ha creado tal expectación que es tema obligado a comentar de la regata que ha de repetirse para ventilar quién ha de ocupar el primer puesto y conquistar con él la magnífica bandera que se ventila y que es en verdad

la que tanto amor propio hace poner a los participantes y sus partidarios respectivos.

Se había convenido en principio celebrarla el domingo, día 3; pero el Ayuntamiento, que tuvo en cuenta la petición de su colega de Irún, de no perjudicar el interés de la que se celebra el mismo día en la fronteriza ciudad, recabó de los remeros su conformidad de celebrarla otro día, señalándose el del lunes, día 4.

Ayer se recibió en el Ayuntamiento un escrito del Pósito de Pescadores de Pasajes de San Pedro, al que dió su conformidad la representación de Pasajes de San Juan, para que la regata de honor se celebre el próximo jueves, día 7 de julio, día del patrón de los navarros, San Fermín, que son también fiestas de Pasajes de San Pedro, a las doce y media de la mañana.

Por acuerdo entre ambas partes, el viernes, día 1 de julio, revisarán las embarcaciones que depositadas en técnicos nombrados por ambos bandos, y 48 horas antes de la regata vendrán a Tolosa las dos representaciones juntas a poner los bates en condiciones; una vez efectuada la labor quedarán encerradas las mismas hasta las nueve de la mañana del jueves, día 7, en que se celebrará la regata.

Han solicitado que en vista de los gastos originados con motivo del aplazamiento, como pérdida a concurrir a las regatas de Irún, a ambas partes se les conceda una pequeña subvención, a lo que parece accederá la Comisión



IRUN. — Las cuatro reinas de la verbena celebrada en esta ciudad, rodeadas de las damas de honor, después de la recepción celebrada en el Ayuntamiento.

(Foto L. Fadrique.)

Los cursos de la Sociedad de Estudios Vasos en la Diputación

Han comenzado los cursos de verano con concurrencia tan extraordinaria que resultaban insuficientes los locales de la Sociedad, en el palacio de la Diputación de Guipúzcoa, para contener el auditorio allí congregado.

A las 10 de la mañana comenzó el señor Escalera Maidagan su curso sobre las principales características de la Gramática Vasca, exponiendo la teoría del nombre, el artículo y la declinación, explicada gráficamente en la pizarra con ejemplos accesibles a todos.

A continuación don José M. de Barandiarán explicó su primera lección sobre la historia de los ciclos de cultura del pueblo vasco, examinando las características de los ciclos que llamó arcaico, megalítico y de romanización, y los diferentes aspectos que en ellos ofrece la vida del pueblo vasco según los descubrimientos arqueológicos.

A las 12 don Bonifacio de Echegaray hizo su primera disertación sobre la Historia del Derecho Privado en Alava, examinando los distintos aspectos que, aún supuesta la identidad originaria de todo el pueblo vasco, ofrecen en Alava a causa de vicisitudes históricas, la llanada de Vitoria, las cuencas del Ebro y del Homocillo y la Montaña, detallando casos particulares y curiosísimos de numerosos pueblos en cuanto a las prácticas de división del patrimonio familiar.

Por la tarde se ha celebrado la visita a los monumentos artísticos de San Sebastián, acompañada por don Fernando del Valle Lersundi; la primera lección sobre Antropología Vasca por don Telesforo de Aranzadi; y la conferencia sobre la música y el trabajo en el País Vasco: canciones de oficios, por el R. P. José Antonio de Donostia.

Los numerosos alumnos venidos de todo el País Vasco, muchos de ellos con becas concedidas por los Ayuntamientos, y entre las cuales, además de las ya concedidas, se cuentan una de Azpeltia, dos de Bermeo y una de Oñate, han seguido los cursos con el más vivo interés, uniéndose a ellos numerosos socios residentes en San Sebastián y procedentes de otros puntos del país, inscribiéndose continuamente como tales numerosas personas que desean asistir a estos actos tan interesantes.

La excursión del domingo. — En la noche del viernes expira el plazo para las inscripciones a la excursión por San Juan de Luz y Piarriz a Bayona, con visita al Museo Vasco explicada por el comandante Boissel, y regreso por Dantzarinea y márgenes del Bidasoa.

La salida será a las nueve en punto de la mañana en auto-car, para almorzar en Bayona y regresar en las primeras horas de la noche. El precio es de 30 pesetas. Todas las personas que no tengan pasaporte, deberán tener en las oficinas de la Sociedad dos fotografías antes de la noche del viernes.

Programa del viernes, 1.º de julio. — A las 10 de la mañana: "Principales características de la Gramática Vasca", (segunda lección), por don Juan R. de la Escalera Maidagan.

A las 11: "La Historia de los ciclos de cultura del pueblo vasco", (segunda lección), por don José M. de Barandiarán.

A las 12: "Historia del Derecho Privado en Alava", (segunda lección), por don Bonifacio de Echegaray.

A las 3 y media de la tarde: Visita al Acuario y Museo Oceanográfico de San Sebastián, explicados por don Sebastián Gómez Izaguirre, secretario de la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa.

A las 5 y media: "Cuestiones de Antropología Vasca", (segunda lección), por don Telesforo de Aranzadi.

A las 7: "Introducción al estudio de la Biología", por el doctor Justo Gárate, médico.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

Doctor Cardena

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Teléf. 1-45-61



Actividad proletaria

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO
(Sexta Zona)

Al personal del Ferrocarril Vasco-Navarro Referéndum que se somete a la consideración de los afiliados del Consejo Obrero de Vitoria:

Primer.—¿El firmante está conforme con los siguientes acuerdos adoptados por la reunión de representantes celebrada en Madrid el día 21 de mayo último?

a) Que los ferrocarriles del Estado se exploten por medio de un organismo que pudiera llamarse Comité de Administración que esté compuesto: por un abogado; un ingeniero de Caminos; un economista y un funcionario del ministerio del Trabajo, presididos por el director general de Ferrocarriles.

c) Un Jurado mixto para todos los ferrocarriles de análoga estructura a lo de las Compañías particulares, con representantes de todas las líneas.

e) No aceptar ningún jefe de los servicios antiguos que haya tenido responsabilidad de gestión por haber demostrado su incompatibilidad con el Sindicato y el personal.

f) Conceder a la Comisión Ejecutiva un voto de confianza para la gestión de todo lo expuesto.

Segundo.—¿Está conforme con la gestión de la C. E. del Sindicato y de la Zona, al convocar las reuniones de Vitoria, Mondragón y Santa Cruz de Campezo, para explicar la posición del Sindicato en este asunto y escuchar los razonamientos del personal?

Tercero.—¿Por el contrario, se solidariza con la actitud de los componentes del Comité del C. O. al impedir por todos los medios de la celebración de los actos convocados, llegando a obstaculizar la celebración del acto de Vitoria, a fin de que los delegados del Sindicato no pudiesen comunicar al personal los acuerdos adoptados?

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DEL MUEBLE DE GUIPUZCOA (Sección de San Sebastián)

Se convoca a la Junta administrativa de esta Sección de San Sebastián, a una reunión de carácter extraordinario, para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, 1.º) — El Secretario.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de la dependencia en general, que desde hoy, día 1 de julio, el comercio en general—según el pacto establecido por esta Asociación—permanecerá abierto una hora más, pero la dependencia disfrutará de las ocho horas, para lo cual se establecerán los turnos de entrada entre la dependencia, dejando salir los dependientes todos a la misma hora; y siendo la entrada en la forma más conveniente para el dependiente y para el patrón.

Todo compañero o compañera que no disfrute de esta mejora deberá ponerlo en conocimiento de esta Asociación, domiciliada en Puerto, 7, primero, para efectuar la correspondiente reclamación. — La Directiva.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIAN Y SU PROVINCIA

Se convoca a los compañeros que componen las candidaturas para vocales obreros en los Jurados mixtos para el comercio en general y Alimentación, efectivos y suplementos, a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho en punto de la noche, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, 1.º)

Siendo el asunto a tratar muy interesante, se recomienda a todos la asistencia.

Igualmente, se recomienda a la Directiva asista a la reunión ordinaria que se celebrará a las ocho y media en punto. — El secretario.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde.

El orden del día será el siguiente:

Descargo de la Comisión que fué nombrada en la última asamblea y descargo del delegado que fué a Bilbao.

Se ruega la puntual asistencia.

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno extraordinario de "El secreto del abogado", por Clive Brook

Producción "Paramount". Complemento de programa: "La caza de la ballena", del natural.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz

Se curan con las irrigaciones del

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Dr. Valley

Incendios, Accidentes

— Responsabilidad —

Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 42

Teléfono 13-194

NORTHERN

Assurance Company Limited

de Londres

SE VENDE

Caldera BALCO & WILCOX de 333 me-

tros cuadrados de superficie, de calefac-

ción, con recalentador, trabajando a diez

atmósferas.

Dos máquinas de vapor, gemelas, hori-

zontales, monocilíndricas números 1.320

y 1.413 de la casa VAN den KERCHOVE,

de Gand (Bélgica), desarrollando entre

las dos de 400 a 500 HP.

Pueden verse instaladas en la Sala de

Máquinas de la "COMPANIA ELECTRICA

DE SAN SEBASTIÁN".

Gestiones de la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento

La Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento, que preside don Luis Larrea, secretario del Ayuntamiento de Valencia, ha celebrado en estos días una reunión en su domicilio social, Pí y Margall, 9 (Madrid), para trazar el plan defensivo de sus aspiraciones profesionales en estos momentos críticos para el secretariado de Administración local.

Después de haber cumplimentado al presidente de la República y a las autoridades administrativas, visitaron en el Parlamento a los jefes de las minorías para interesárselas en el apoyo de los derechos legítimos que aspiran a consolidar relativos a la estabilidad, independencia profesional, escalafón y regulación automática de las vacantes, escuchando de todos ellos la más feliz disposición de ánimo respecto a la justicia de dichas pretensiones y debiendo señalar, como nota de capital importancia, que la minoría radical que acaudilla don Alejandro Lerroux invitó a don Luis Larrea y don Gabriel Castaño para que, a nombre de la Asociación Libre de Secretarios, se adscribieren a la ponencia que tiene a su cargo el estudio del problema secretarial, a fin de que la asesoresen convenientemente.

También ha realizado gestiones esta entidad para lograr que se amplie a las poblaciones de ocho mil habitantes las secretarías de segunda categoría y ha interesado de los parlamentarios que se extiendan las garantías que se fijan a los médicos titulares

en el proyecto de ley leído por el ministro de la Gobernación, a los secretarios y demás funcionarios municipales.

Los miembros directivos de la Asociación

Libre trazaron el plan electoral para su organiza-

ción democrática, a fin de que en todo momento responda de un modo digno a la voluntad de la masa libremente expresa-

da, terminando la reunión en medio del más franco optimismo ante los millares de bole-

tines de adhesión recibidos desde todos los puntos de España.

"La Voz" en Pasajes

MITIN DE PROPAGANDA SOCIALISTA

Con motivo de descubrirse en Herrera la lápida que da el nombre de Pablo Iglesias a la calle que conduce a Alza, se celebrará en dicho lugar, el próximo domingo, a las once de la mañana, un acto de propaganda socialista a cargo de Benito Juez, que hablará en vascuence, y Espartaco y Guillermo Torrijos, que lo harán en castellano.

MITIN DE ACCIÓN NACIONALISTA VASCA

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Frontón de Pasajes un mitín organizado por el partido de Acción Nacionalista Vasca, interviniendo un orador local y los propagandistas don Luis Areitioartena y don Juan Carlos Basterra.

LA MUSICAL PASAITARRA

La excelente Banda de música titulada "La Musical pasaitarra", actuará el próximo domingo, por la mañana y por la tarde en Lezo, con motivo de los actos organizados para la inauguración oficial del Centro Republicano, y por la noche tocará en Irún.

UN TRIUNFO DEL PASAYAKO

En la competición celebrada en el campo de Molina, para disputarse una copa donada por un particular, ha salido triunfante el equipo del Pasayako, que ha obtenido once puntos. El Arsenal, obtuvo siete, el Styl 6 y el Eclipse, 2.

Se ruega a los jugadores del Pasayako que acudan hoy al campo a las siete de la tarde. —CORRESPONSAL.

Pablo Gaztaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA, 2, 1.º :: Teléfono 1-80-78.

SE VENDE

Caldera BALCO & WILCOX de 333 me-

tros cuadrados de superficie, de calefac-

ción, con recalentador, trabajando a diez

atmósferas.

Dos máquinas de vapor, gemelas, hori-

zontales, monocilíndricas números 1.320

y 1.413 de la casa VAN den KERCHOVE,

de Gand (Bélgica), desarrollando entre

las dos de 400 a 500 HP.

Pueden verse instaladas en la Sala de

Máquinas de la "COMPANIA ELECTRICA

DE SAN SEBASTIÁN".

1.º de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

ECONOMIA Y FINANZAS

La invertibilidad monetaria en Inglaterra Fantásticas pérdidas en la Bolsa de los EE. UU.

Y la política aduanera protecciónista

Nueve meses han transcurrido desde que Inglaterra se vió obligada a declarar la invertibilidad monetaria, y tres desde que abandonó su legionario librecambio para adoptar una política aduanera resueltamente protecciónista.

El mundo entero sigue con atención los resultados de todo ello, porque, ¿cuál es el país cuya evolución económica no se halle más o menos ligada a Inglaterra?

Para poder mejor apreciar los resultados que hasta la fecha se han alcanzado, hay que recordar los fines que perseguían los dirigentes del Reino Unido al implantar diversas medidas monetarias y aduaneras: activar la producción y reanimar el mercado interior; obtener una disminución en los precios de producción de la exportación y contribuir con ello a mejorar la industria británica, y, finalmente, estimular la balanza comercial.

En qué proporción se han logrado estos objetivos?

En el primer aspecto, según las estadísticas, la reacción parece evidente. La mayor parte de las ramas productoras se han beneficiado con la desvalorización, en forma de mayor actividad en el comercio interior; sin embargo esta mejoría, como ahora demostraremos, es bastante reducida:

	Producción en miles de toneladas		
	Carbón	Fundición	Aceros
Septiembre 1930	19.878	425	581
Enero 1931	19.481	337	702
Septiembre 1931	18.247	248	400
Octubre 1931	19.986	114	451
Noviembre 1931	18.880	296	459
Diciembre 1931	19.887	331	422
Enero 1932	18.973	330	437
Febrero 1932	18.815	318	488
Marzo 1932	18.381	335	462
Abil 1932	18.368	322	440

Vemos, pues, que la producción carbonera se encuentra en esta primavera de 1932 a poco más del nivel alcanzado en septiembre de 1931, después del alza que presenta el pasado diciembre. Esto es debido a que la exportación se ha visto dificultada por medidas aduaneras del extranjero (el consumo interno no ha variado apenas).

Respecto a la siderurgia, la situación es mejor: la producción llega a ser un 30 por 100 más elevada en la fundición y un 40 por 100 en el acero en el periodo de septiembre 1931 a marzo 1932. En este sentido conviene tener

presente que ha aumentado el pedido por parte de la industria de la construcción, de los astilleros navales, ferrocarriles, factorías mecánicas, etc. Sin embargo, en algunos casos, como ocurre con la construcción naval y la industria automovilística, la mejora que acusan en el periodo que reseñamos más bien tiene aspecto de un "boom" pasajero que de una reacción duradera.

Las estadísticas del paro obrero acusan ligeramente descenso: pasa de 2.810.000 a 2.650.000 en el plazo de septiembre-abril; no cabe, a pesar de ello, juzgar esta situación en tono optimista, puesto que las cifras correspondientes a abril acusan un nuevo aumento de 35.000 parados.

Un segundo fenómeno económico, digno de interés, es el hecho de que el movimiento de alza en el costo de la vida que se esperaba después de la desvalorización del sterling, no se ha producido. Los salarios no se han mejorado, los precios al detall, en libras papel, permanecen estables; evaluados en oro supone una ligera apreciable.

Las cifras índices del costo de vida, publicadas por el ministro del Trabajo inglés, denotan en conjunto que la caída de la libra-oro apenas ha tenido repercusión importante, ya que en el ligero alza de fin de año es transitorio.

Índice del costo de vida
(Julio 1914 = 100)

	1931	1932
Enero	153	147
Septiembre	145	147
Octubre	145	146
Noviembre	146	144
Diciembre	148	

El índice de precios de los artículos alimenticios, presenta un alza de un 7 por 100 próximamente en marzo-abril 1932 respecto a septiembre 1931, pero dentro del grupo existen artículos como la carne, productos agrícolas, etcétera, que no solo no han subido, sino que incluso acusan una ligera baja.

En cambio, ha aumentado el precio de otros artículos (primeras materias procedentes del extranjero, o artículos semifabricados), reduciendo los beneficios de los industriales.

Respecto a las exportaciones británicas en el referido periodo semestral, octubre 1931-marzo 1932, han sido inferiores a iguales meses del año anterior, y lo que es más sensible todavía: la baja es acentuada en los productos manufacturados.

Respecto a la siderurgia, la situación es mejor: la producción llega a ser un 30 por 100 más elevada en la fundición y un 40 por 100 en el acero en el periodo de septiembre 1931 a marzo 1932. En este sentido conviene tener

(Miles de libras)	Octubre 1930 a marzo 1931	Octubre 1931 a marzo 1932	Disminución %
Productos alimenticios	22.144	18.020	19 %
Primeras materias	26.336	23.011	13 %
Objetos manufacturados	174.993	199.707	21 %

Esto en cuanto al valor de lo exportado que, como vemos, es menos en los distintos grupos de mercancías, pues contrariamente en lo que afecta a su volumen, se observa un alza en distintos artículos, como automóviles, hilados de lana, algodón, etc. Sin embargo, y esto es lo más sensible, estos progresos parciales no solamente no han evitado como antes se ha dicho, el retroceso del conjunto exportado, sino que ni aun el desequilibrio evidente de la balanza comercial, ya que el movimiento de importaciones, aunque más reducido, lo ha sido en menor proporción que las exportaciones; he aquí el total del intercambio comercial en el periodo que nos ocupa:

	Octubre 1930 a marzo 1931	Octubre 1931 a marzo 1932
Importaciones totales	469	434
Exportaciones totales	269	221
Balance	200	213

Banco Guipuzcoano

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado distribuir a los Sres. Accionistas, a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, un dividendo activo de doce pesetas con cincuenta céntimos por acción, siendo los impuestos a cargos del accionista. Hecha devolución de los mismos, la cantidad líquida a percibir importa pesetas 11'66.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir de esta fecha en las Cajas de este establecimiento en San Sebastián, y en sus sucursales de Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 5; en Bilbao, calle del Banco de España, 2; Andoain, Azcoitia, Azpeitia, Beasain, Cestona, Deva, Eibar, Elgoibar, Fuenterrabia, Hernani, Irún, Mondragón, Motrico, Oñate, Oyarzun, Pasajes, Placencia, Rentería, Segura, Tolosa, Vergara, Villabona, Villafranca, Zarauz, Zumárraga y Zumaya, previa presentación de los certificados de acciones correspondientes.

San Sebastián, 1.º de julio de 1932.—El subdirector-secretario, Demetrio de los Mozos. Antonio S. Peralba.

Resumiendo: El resultado provisional de la experiencia británica se traduce hasta ahora en cierta animación del mercado interior y una disminución relativa en valor-oro de los precios de coste, pero se trata de resultados obtenidos a costa de serios sacrificios impuestos al país, y que podrían desaparecer en gran parte, en cuanto se inicie una reacción favorable en los mercados mundiales, hoy hondamente deprimidos.

Por esto, al juzgar el porvenir, hay que hacerlo con gran prudencia, porque éste depende realmente de la política económica que se siga, cuyo éxito definitivo está aún por resolver.

SANTE.

Saltos del Alberche

A partir del día primero de julio próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias seis por ciento de las emisiones 1930 y 31 contra entrega de los cupones 10 y 6, respectivamente, a razón de 7'50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C. y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración.—Antonio S. Peralba.

Desde 1929 una baja del 75 por 100

NUEVA YORK.—Los especuladores en la Bolsa—y quién no especula en los Estados Unidos?—, han tenido que ver la depreciación de sus títulos, desde el enorme "crack" ocurrido hace dos años y medio, que alcanzó la fabulosa cifra de 125.000 millones de dólares.

Resulta muy difícil formarse una idea de la inmensidad de esa suma. Corresponde a veinte veces la circulación monetaria de los Estados Unidos (6,12 mil millones de dólares), una comparación por la cual pueden apreciarse las proporciones que ha alcanzado la deflación del crédito.

A unos 1.600 mil millones de pesetas asciende la diferencia entre el valor que representaban los títulos negociados en Bolsa hace dos años y medio, y aquel que hoy representan. Tal suma bastaría para proveer durante 31 años el balance del Estado, o para pagar tres veces todas las deudas públicas de los Estados Unidos, o para comprar 125 mil millones de dólares.

Si se añade a estas pérdidas (85 mil millones de dólares) las de la Bolsa de Chicago y otras plazas, se llega a un total aproximado de 125 mil millones de dólares.

En qué medida el pequeño especulador fué perjudicado por la deflación, puede verse por algunos ejemplos. El que a mediados del

que se presente la próxima catástrofe bursátil

Ya hoy las cifras, para la mayor parte de los especuladores, tienen tan escasa importancia como en los tiempos de mayor auge, con la única diferencia de que hoy se vende con tanta urgencia como con la que antes se creía deber comprar. En tanto que esta tendencia perdure, el mercado no podrá sanearse.

La deflación aparece claramente de las estadísticas de la Bolsa de Nueva York. En primero de septiembre de 1929, el punto culminante del alza, el valor global de las acciones en el mercado neoyorquino ascendía a 89.66 mil millones de dólares. En 25 de mayo de este año los mismos títulos no valían más que 21,3 mil millones de dólares, es decir, menos de la cuarta parte. Los "bonds" bajaron en el mismo periodo de tiempo de 52,2 mil millones de dólares a 37 mil.

Si se añade a estas pérdidas (85 mil millones de dólares) las de la Bolsa de Chicago y otras plazas, se llega a un total aproximado de 125 mil millones de dólares.

En qué medida el pequeño especulador fué perjudicado por la deflación, puede verse por algunos ejemplos. El que a mediados del 1929 compró diez acciones de la "Pennsylvania Railroad", a 110 dólares cada una más los gastos, creyó haber hecho un buen negocio, contando con un dividendo anual de 4 dólares por acción. Su capital de 110 dólares más los gastos, se ha reducido hoy a 80 dólares, y sin dividendos. United States Steel era tenida indudablemente como acción de primer orden. Por 10 acciones, a mediados del 1929, se pagaban 2.817 dólares, pero se contaba con un dividendo de 8 dólares por acción. Hoy el cambio de esas 10 acciones es de 260 dólares, y tampoco se pagan dividendos. Peor suerte tocó aún a los especuladores de acciones Kreuger & Toll, que las adquirieron a 45 dólares cada una, y que hoy se dan por contentos si las pueden vender a tres cents. de dólar. (U. Press.)

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	65,15	Exterior Español 4 %	37,40	Interior 4 %	64,50
Exterior 4 %	77,50	Deuda Francesa 3 %	73,40	Amortizado 5 % 1927	93,10
Amort. 4 % vieja	72,00	■ 4 % 1918	87,44	Av. Bilbao 2 %	94,00
■ 5 % 1920	84,57	■ 5 % 1920	116,54		
■ 5 % 1926	95,00	■ 6 % 1920	108,88		
■ 5 % 1927 exento	95,25	■ 6 % 1927	105,40		
■ 5 % 1927 con imp.	77,70				
■ 3 % 1928	67,00				
■ 4 % 1928	78,75				
■ 4 1/2 % 1928	82,50				
■ 5 % 1928	89,90				
■ 5 % 1929	92,50				
Denda Ferrovialaria 5 %	89,				



MOVIMIENTO DE GUQUES

Paz absoluta reinó ayer en nuestro puerto mercante, donde no se registró ni una entrada ni siquiera una salida de buques mercantes.

Atracados a los muelles de la dársena continúan los vapores "Cementos Rezola", número 2º y "Manuel".

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Cabo Sacratif", con carga general, procedente de Barcelona, y "Caranza", con carbón, de Gijón.

Salió el "Storm", en lastre, para Bridjih, y el puerto de Pasajes quedó casi vacío.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 18.963 kilos, a 2'65-1'45 pesetas el kilo; merluza mediana, 5.443, a 2'65-1'20 la grande, y a 2'05-1'20 la pequeña; pescadilla, 9.220, a 1'95-1'10 la de bou, y a 1'35-0'60 la de pareja; gallos, 1.142, a 3'20-0'30; langosta, 408, a 9'00; besugo de arrastre, a 1'15-0'55; bacalao fresco, 2.865, a 0'95-0'15; cabras, 132, a 1'00-0'65; congrio grande, 798, a 2'20-1'20; sapo, 1.791, a 0'55-0'15; chicharro grande, 249, a 0'30-0'15; panchos, 5.307, a 0'85-0'15; martines, 42, a 0'70-0'30; ordinarios, 3.619, a 0'35-0'05.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A la 1'32 de la madrugada; a la 1'55 de la tarde.

Bajamar: A las 7'51 de la mañana; a las 8'13 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igualdo.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

a L depresión que se citaba en el parte anterior está situada en las costas occidentales de Irlanda, llevando dirección Este, con un mínimo de 996 milibares, y haciendo que interese el descenso barométrico a todo el occidente europeo.

Llovía ligeramente sobre Inglaterra, la Bretaña y Galicia, y los vientos soplaban del sector Sur con fuerza moderada.

En la mar, en la altura, había marejada ligera.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento, flojo a moderado, del Sur al Oeste. Cielo nuboso y claros. Tendencia a empeorar. Marejadilla.

La Chapelle, Gran Sol, Sudoeste de Irlanda: Vientos del Sudoeste, pasando al Noroeste, moderados o algo fuertes. Marejada ligera.

Estaca de Vares: Viento moderado del Sudoeste al Oeste. Marejadilla.

Escoriaza en fiestas

Como hemos anunciado en el pasado número, el día 29, festividad de San Pedro, transcurrió con la alegría y en la más completa armonía y entusiasmo inenarrable. La gente se ha divertido de lo lindo. Después de oír la solemne misa acostumbrada como en años anteriores, rompió marcha desde la parroquia la famosa pareja de gaiteros de Estella, dando paso a las autoridades locales, y una vez éstas en el salón del Ayuntamiento dichos gaiteros ejecutaron bailes, secundándoles el txistu y la Banda municipal que también ejecutaron las obras que componen su repertorio hasta las trece horas.

A las 11 se disparó uno de los muchos morteros, haciendo las delicias del público que lo presenció con su detonación; a las dos y media, comenzó el disparo de cohetes y chupinazos que duró hasta bien entrada la madrugada, intercalando entre éstos los dichosos morteros.

Tanto el paseo «La Campa» y la plaza estuvieron concurridos de público, de dentro y fuera del pueblo, no faltando los corrillos de muchachitas guapas con sus líneas hermosas, armoniosas y delicadas, dando a la fiesta la alegría propia de estos festivales.

También hicieron acto de presencia en esta Villa algunos cientos de turistas espontáneos, entre ellos algunos alpinistas que, después de haber visitado la peña de «Aiorri» se les dispensó un rato agradable, en recompensa de la formidable cuesta que tuvieron que soportar. Para el último día de las fiestas el programa es variadísimo, habiendo algunas sorpresas por estar a cargo ese día de personas ajenas al Ayuntamiento. Esperamos que ese día 1.º de julio no podamos acomodar a los forasteros que quieran honrarnos con su presencia por el desbordamiento de las villas limítrofes para deleitar el fin de las fiestas, dándose el último adiós por este año. ¡Qué lástima que se terminen estos días de bullicio y de alegría para la eterna juventud! En fin, nos prepararemos para el día que viene.—C.

ANUNCIOS ECONOMICOSPAGO POR ENVÍO
... UNA PESETA ...FORMANDO LA ADMÓN.
... 1.15 PESETAS ...

ACADEMIA de baile, L. de San Remo; Av. Kursaal, 20, se ha trasladado a Aldamar, 34, entlo; individual por horas; general, 7 a 9.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascóngada". Ofrece 2.000 pisos amueblados, vistas mar, céntricos; "villas", gabinetes, medios pisos. 11.306.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece sirvientas católicas, informes; 400 todo, cocineras, doncellas, niñeras, pensiones, bares, señoritas.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urgen doncellas, cocineras, niñeras; muchachas todo, vascas, para bar. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Alquileres pisos, "villas", etc. Ofrece todo servicio doméstico. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA "Equis"; Larráñaga, 20, Irún. Cocineras, doncellas, todo, informadas. Teléfono 477.

AGENCIA Larramendi, en San Martín, 5, teléfono 13-9-68. Ofrece chicas de pueblo, camareras para hoteles, bares, pensiones.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas bares, hoteles, pinchas, niñeras; 500 plazas acto, buenos sueldos. 12.191

AL CONTADO y con facilidades pago; géneros 1.ª calidad; se admiten géneros. Sastre Rogelio. Peña y Goñi, 12, 1.º Tel. 15.3-65.

ALFOMBRAS. Recibo gran saldo en todos los tamafios; precios baratísimos. "Petit París"; Urbieto, 39. Sánchez.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16.377.

ALMONEDA por quiebra de un hotel. Hay muchas camas y de todo, baratísimo. Gariay, 4, bodega; horas: 4 a 7. Teléf. 11-8-95.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

ALQUILARIA villita o casita campo, económica, alrededores de San Sebastián. Ofertas: GARAJE MAIZ.

ALQUILASE amueblado precioso piso 1.º, frente "Perla Océano", vistas mar. Razón: Peñaflorida, 10, artículos viaje. Tel. 11.895.

ALQUILASE piso 3.º, amueblado; ascensor, baño, 5 camas, 4 habitaciones, exterior; trampa a la puerta. Razón en esta Admón.

ALQUILO en casa poca familia 1 ó 2 gabinetes amueblados o todo piso; baño, ascensor, gas, económico. Miracruz, 22, 2.º, izquierda.

ALQUILO gabinete con dos camas, sólo para dormir. Calle Fuenterrabía, número 12, 4.º, derecha.

ALQUILO hermosa habitación en pensión completa o sólo para dormir, a caballeros. Informarán en esta Administración.

ALQUILO "villas" playa Zarauz, 15 camas; pisos, medios pisos, amueblados; garajes. Agencia Carrasquedo; Urbieto, 54.

ALQUILO medio piso temporada verano, 5 habitaciones y comedor, todo exterior, gas, teléfono. Pi y Margall, 44, tercero.

ALQUILO piso bien amueblado, temporada verano, 750 pesetas. Informarán: Easo, letra I, portería.

ALQUILO piso amueblado, 5 camas, comedor, gas, vistas mar; General Echagüe, 10, tercero, izquierda.

ALQUILO piso exterior, con 7 camas; baño, gas, económico, sitio céntrico. Alfonso VIII, número 6, cuarto, derecha.

ALQUILO piso o medio piso, amueblado, verano, soleado, ascensor, baño, gas, comedor, cocina, 6 habitaciones. Triunfo, 4, 4.º izqda.

ALQUILO piso 4 camas, comedor, gas y ascensor, o dos habitaciones con 2 ó 3 camas; casa poca familia. Razón esta Admón.

ALQUILO 2 hermosos gabinetes amueblados, sólo dormir, derecho cocina; baño, ascensor. San Francisco, 13, 4.º, derecha.

AL MEJOR SASTRE. "Petit París". Corte distinguido. Trajes a medida desde 68 pesetas. "Petit París": Urbieto, 39.

FALTA conserje con informes, hablando el francés e inglés. Razón: Hotel Miramar; de diez a doce.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAN FABRICA de paraguas; venta directa al consumidor; el surtido mayor y los precios más baratos. "El Parafuso"; Urbieto, 13.

HACE FALTA cocinera con informes; sueldo 14 duros. Informes: Zabaleta, X, portería.

HACEN FALTA buenos piceros, y oficiales para taller de sastre; trabajo todo el año. Calle Elcano, número 6, tienda.

HACEN FALTA empapeladoras de polos. Informarán: San Marcial, 3, bajo.

HACEN FALTA oficiales, aprovechantes y aprendizas de trincheras; trabajo todo el año. Razón: Urbieto, 53, primero.

HACEN FALTA buenas oficiales y aprovechantes. Sastrería Sigüenza; calle Fuenterribia, 19.

IMPERMEABLES, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit París".

MANICURA, se necesita en la peluquería de Paredes; Garibay, 7, primero.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquiano, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MERCERIA se traspasa baratísima. Informarán: Jai-Alai, casas de Mendizábal, mercería "La Pilarica".

**Un te animado**

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas María Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un té en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.

**MARÍA ARTIACH
y CHIQUILÍN**

CHIQUILÍN
PAQUETE DE 200 GRAMOS.
UNA PESETA

MARÍA ARTIACH
PAQUETE DE 200 GRAMOS.
90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNT.

1.º de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PERICO POR DISEÑOS
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1.20 PESETAS -

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Goñi, 4, 5.º; hay ascensor.

MOTO 3 ½-HP., con sidecar, bien equipada, con poco uso, se vende. Informarán: Teléfono 14-1-86.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit París"; Urbeta, 39.

OCAZION. Véndese máquina vainica "Singer", y otra género punto, baratas. Calle San Martín, 6, entresuelo.

OCAZION. Vendo reloj regulador, nogal, con barómetro, y 2 de pared, garantizados. Ver: 31 de Agosto, 44, primero. Teléfono 1-46-71.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, paqueletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Sres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PANTALONES para caballero y niño; gran surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PARTICULAR vende coche "Citroen" 10-HP., 4 plazas, conducción interior, tipo B-14, estado seminuevo. Teléfono 14-5-50.

PELUQUERO, se necesita, bien impuesto en Sras. y caballeros. Informes: Pi y Margall, número 45, peluquería.

PELUQUERO Sras., de la Argentina; especialidad tinturas; permanente sin electricidad; ondula agua y Marcel. Teléf. 15-4-67.

PINTURA y empapelados. Especialidad en estilos vascos. Bar la "Rivera".—ANTIGUO.

SE ALQUILA gabinete amueblado. Informarán en Plaza Centenario, número 3, entresuelo, derecha.

SE ALQUILA habitación con dos camas, en pensión, o con derecho a cocina; Guetaria, 12, cuarto, izquierda.

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes, con derecho a cocina, cuarto de baño. Calle San Francisco, 38, segundo, derecha.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones con muebles; San Francisco, letra E, tienda.

SE ALQUILAN 2 hermosos cuartos amueblados, dentro "villa" Martutene; precio económico; baño. Razón en esta Admón.

SE ALQUILA piso 1.º, amueblado, cerca playa, 7 ó 8 camas, piano, gas, exterior, y un gabinete con 2 camas. Tlf. 14-3-37. S. S.

SE ALQUILA piso 1.º, pequeño, amueblado, en la calle Mayor, económico. Razón: Mayor, número 10, tienda.

SE ALQUILA primer piso amueblado, cuatro camas, comedor, baño, ascensor, económico. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado, con seis camas, comedor, baño y gas. Razón: Moraza, 12, tercero, izquierda.

SE DESEA mujer formal para sacar niños por las tardes. Calle Easo, letra L, tercero, derecha.

SE HACEN y se arreglan sombreros de señora a precios muy económicos. Oquendo, número 11, primero.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 ptas., y trajes caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 1-31-62.

SE NECESITA muchacha, que no sea muy joven, para cuidar niños, buenos informes. Dirigirse: Triunfo, número 3, bajo.

SE NECESITAN aprovechertas y ayudantes de modista. Secundino Esnaola, letra B, tercero.

SE NECESITAN aprendizas para impermeables. Usandizaga, 1 y 3. "El Vendaval".

SE NECESITA socio con 20 a 30.000 ptas. para negocio esta ciudad; dejará 25 a 35.000 ptas. al año libres. Ronda, 5, 5.º; ascensor.

SEÑORITA desea hospedaje en familia española; pensión médica. Razón en esta Administración.

SE OFRECE chofer con inmejorables informes, habiendo trabajado en reparación, para casa particular. Espizúa, 1, 6.º; Rentería.

SE OFRECE chofer joven, para servicio de camión o casa particular. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE joven de 24 años, buena presencia, culto, de ayuda de cámara o mozo de comedor. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA hermoso local sin existencias, en la calle Miracruz, 17, C. Teléfono número 14-8-74.

SE TRASPASA HOTEL modesto, con 36 camas, comedor estilo vasco, todo confort centrífugo. Razón en esta Administración.

SE VENDE cama turca, armarios, camas baratas, mesas 3 m, mesa escritorio. Calle Trueba, núm. 4, carpintería. Teléf. 14-7-56.

SE VENDE carro y caballo con sus correspondientes aparejos, propio para carbonero. Razón: San Martín, 8, bajo.

SE VENDE cochecito niño muy barato. Ramón y Cajal, 5, primero, centro.

SE VENDE coche de niño, en buen uso. Calle Narrica, número 21, tercero.

SE VENDE despacho de caoba, cama turca, camas baratas, tocador, mesa de escritorio y muebles de un piso. Jai-Alai, F, 1.º, izq.

SE VENDE hermosa Máq. Singer, despacho, comedor, reloj, paraguero, gramola, lavabo, mueble radio. Larramendi, 11, 3.º, izquierda.

SE VENDE moto muy buenas condiciones. Paseo Hériz (frente fábrica pinzas) garaje en núm. 4. Antiguo; horas: 10 a 12 y de 3 a 4.

SE VENDE piso muy buenas condiciones. Paseo Hériz (frente fábrica pinzas) garaje en núm. 4. Antiguo; horas: 10 a 12 y de 3 a 4.

SE VENDEN camas, armario luna, mesillas, tocador y un comedor. Razón: Paseo Colón, 5, entresuelo, carpintería.

SE VENDEN dos mesas de comedor, una lámpara y varios muebles. Razón: Ronda, 6, sexto, izquierda.

SE VENDEN piraguas tipo canadiense, de 2 plazas, de 3,75 largo por 90 de ancho. Calle Matia, letra A.

SE VENDEN 4 cubiertas 34x7, usadas, en buen estado, en 600 pesetas. Carretera de San Pedro, casa Urarte, piso segundo.

SE VENDE un comedor de nogal, mesas, sillas y tres camas; Oquendo, 11, primero.

SOMBRA primera oficiala, se necesita. Informarán en esta Administración.

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES (pañol y drill), caballero y niño; todas calidades. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bar con vivienda, gallinero y huerta; la mejor ocasión. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO peluquería de señoritas, muy barata, bien montada (esquina). Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO por ausencia, comestibles, frutería, trastienda, buen sitio, poco género, en 300 ptas. Razón en esta Administración.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda, muy céntrica y económica. Razón: Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

VENDO "Buick", conducción interior, dos puertas, perfecto estado mecánico, pintura y neumáticos nuevos. Teléfono 15-4-50.

VENDO "Citroen" B-14, conducción separación, a prueba, en 3.500 ptas. Teléf. 11-4-92.

VENDO coche Buick, 7 plazas, modelo 28, toda prueba, o alquilo temporada con su chofer. Razón: Peña y Goñi, 4, sexto, B.

VENDO "Chrysler" cupé, marcha perfecta, pintura nueva, parachoques, faros Marchal. Ver: Garaje Otero; calle Fuenterrabía, 31.

VENDO máquina escribir "Underwood", seminueva, muy buenas condiciones. Calle San Marcial, número 17, tercero.

VERANEANTES: En la Agencia Gómez hay pisos de todas categorías. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

VERDADERA GANGA. Gramófono bocina, seminuevo, con 22 piezas, 100 pesetas. Blas de Lezo, 12.—PASAJES (Ancho).

ZAPATERIA. Gran taller mecánico de reparaciones. Mediasuelas a la hora; tacones en el acto. San Bartolomé, 5. Teléf. 12-7-77.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta: Elizondo e Iohaso contra Burgos y Basauri. Segundo, a remonte: Izaguirre (E.) y San Martín contra Salsamendi II y Abarqueta.

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La película del natural "La caza de la ballena" y la interesante producción dramática "El secreto del abogado", por Clive Brook, Charles Rogers, Richard Arlen y Jean Arthur.

PALACIO BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media de la noche: La película de información "Revista Paramount núm. 9.835" y el interesante drama, hablado en español, "El payaso", por Roberto Rey y Meg Lemonier.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro.—Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto tarde a nueve y a las diez y media de la noche: La película del natural "Bosquejos orientales" y la vigorosa producción dramática "Rindase!", por Warner Baxter y Leyla Hyams.

COLON CONCERT.—Variétés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas. E. A. J. 8. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media: Lectura de noticias de última hora.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará por el micrófono.—Música de baile.—Cierre.

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
San Marcial, 32 y 34, 3.º.—Teléfono 1-26-48

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PINAFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68

Dr. Benito Petschen

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X.

Prim, 17, entr.—De 3 a 5.—Teléfono 1-27-61

Balneario de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS,
BICARBONATADAS, RADIACTIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de junio a 30 de septiembre.

cual una encina que las tempestades no han podido arrancar, se marchitaba, se encorvaba bajo el peso de un inmenso dolor. El corazón había sido así herido. Hubiese querido encontrar a Margarita y conseguir su perdón. Comprendía que a su vista se hubiese alentado, que su amor hubiera reanimado la sangre que se helaba en sus venas. Continuamente la buscaba. A veces unos celos horrores se apoderaban de él. Le parecía verla en los brazos de un amante, amada y feliz, recibiendo y dando cariñosos besos. Pero, pensando en su abandono, sentía su furor desaparecer y aceptaba este suplicio como el castigo merecido de su falta. ¡Lo que sufría entonces es indecible! Una brusca reacción se operaba en él a veces, cuando era presa de estos dolorosos pensamientos. Un rayo de esperanza le alentaba. De nuevo tomaba la resolución de buscar a Margarita. No quería morir lejos de ella, privado de su perdón y de sus besos. Pensaba que viéndole tan desgraciado y tan cerca de la tumba, se dejaría vencer ella y, a pesar de la enormidad de su crimen, tendría aún para él tesoros de amor y de indulgencia.

Margarita presentía y adivinaba todo lo que pasaba a su marido. Tenía prisa de alcanzar sus propósitos para poder devolverle la felicidad que él deseaba, diciéndole que aún le amaba y que nunca había dejado de amarle.

Le parecía que el agente de negocios a quien había encargado buscara al hijo de la marquesa de Curciat-Dongalon, no se apresuraba a darle noticias. Ya habían transcurrido ocho días desde que había ido a su casa.

Por otra parte, veía acercarse el día de comparecer el señor de Guéreins en el tribunal, el día que le sería dable gozar con el dolor de su enemiga, pues la condena del desgraciado era cierta e inevitable.

Hubiese querido que todo coincidiera, que su venganza respecto de la marquesa de Curciat-

1 de Julio. Núm. 136.

Traición de amor

:- por MARC MARIO :-

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

aún más cuando llegara desalentado por el fracaso de sus tentativas.

XLI

EL AUXILIAR DEL SEÑOR LAPALUD

La marquesa de Vougney había hecho llevar a su hija a su hotel de Passy.

Este cambio no produjo ningún alivio en el estado moral, tan profundamente herido, de la pobre Blanca. Siempre estaba triste. Las flores le eran indiferentes. Rechazaba todo lo que se le ofrecía. Complacíase absorberse en meditaciones lánguidas de donde nada la sacaba ni la distraía.

Margarita, agradecida a la simpatía que la señora de Vougney le había demostrado de una manera espontánea y tan sincera y traída también por el cariño que había puesto en Blanca, fué a verla.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona, conseguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA Y OTROS LUGARES: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Hace unos cuantos días dábamos un toquecito a una cuestión que tiene mucha importancia para el verano donostiarra. Nos referímos al Circuito Automovilista, del cual ni siquiera se habla una palabra. Nosotros ignoramos cuáles serán las razones que el Automóvil Club de Guipúzcoa, en cuya Directiva figuraron tan buenos donostiarros, tenga para haber abandonado la dirección de esas gestiones que anteriormente llevaba con tanto entusiasmo; pero lo que si sabemos es que este asunto ha merecido que muchos elementos donostiarros fijen en él su atención y se lamenten de que así, "sin más ni más", se haya abandonado, como si se tratase de algo que antes era importantísimo y ahora, por lo que se ve, es cosa poco menos que despreciable.

Y las murmuraciones y los comentarios suben de punto al ver que a la altura en que estamos, ni el Automóvil Club haya dicho una sola palabra, ni el C. A. T. haya realizado—o, por lo menos, no lo haya dicho—una sola gestión, ni haya confeccionado un programa de festejos, que no habría de ser tan limitado, ya que debe tener "disponibilidades económicas".

Inopinadamente—sin acuerdo del Ayuntamiento—ha marchado a Madrid una Comisión del Municipio, llamada con urgencia por el concejal señor Imaiz, que allí estaba "gestionando asuntos de gran interés local". Aunque todo el mundo supone cuál puede ser uno de ellos, les éste exclusivamente el que se está gestionando? ¡No podría saberse si, a falta de éste, se están gestionando otros, entre los cuales pudiera estar el de la realización del Circuito Automovilista! Porque aunque la época sea bastante avanzada y se haya dejado perder—dilegiradamente o no—el tiempo, es de suponer que el C. A. T. encontraría todas las asistencias que necesitase.

¡Por qué no se habla con toda claridad?

El primer teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Fomento, señor Torrijos, quiere llevar adelante la idea de crear un fondo para dotar de prendas de ropa a los niños pobres de las escuelas municipales; fondo que sería administrado por una Comisión o Junta de señoras maestras y maestros, como más conocedores de las necesidades de los pequeños escolares. A este fin, se ha celebrado ya una reunión, en la que se han sentado los jalones del proyecto.

Por nuestra parte, hemos sabido que el llamamiento que hicimos a los caritativos y altruistas sentimientos de la popular Sociedad Euskal-Billera no ha caído en terreno pedregoso. Se han cambiado impresiones, y sin que se haya concretado aún nada, la Euskal-Billera dará brillante fe de vida.

Por el momento no es muy urgente el establecimiento de un Ropero—o lo que se acuerde—ya que hemos entrado en la época en que las necesidades de ropitas para los pequeños escolares no son apremiantes; pero no debe perderse el tiempo, y debe aprovecharse el verano para que cuando llegue la temporada invernal pueda decirse que ya está todo hecho.

De ello tenemos seguridad. ¡Buenas manos andan en ello!

La verdad: nos ha hecho mucha gracia! Quién nos había de decir a nosotros que ibamos a volver a leer algo relacionado con aquel proyecto de numeración de calles y plazas de que fué autor genial aquel concejal que fué primero republicano y luego de la Dictadura!

Ya hemos dicho que la idea era genial. Aquel gran innovador había visto en las direcciones de las cartas, que, en Nueva York, las calles y plazas no ostentaban nombres, sino números, y se dijo, en un arranque de patriotismo de género chico: ¡Y por qué no ha de ser mi San Sebastián igual a Nueva York?

Y presentó, con todas las de la ley, una motion en la que solicitaba que se borrasen todos los nombres de todas las calles y plazas de la ciudad y se sustituyesen por números.

La idea produjo el natural regocijo entre los concejales, que hasta la tomaron en consideración... y la archivaron en un cajón, con intención de que se pudriese allí.

Y ahora se ha vuelto a hablar de aquello! Bueno, bueno. ¡Vamos a ver si esa "idea genial" se entierra definitivamente, aunque sea en una cripta!

Tenemos el honor de poner en conocimiento de los señores encargados de los servicios municipales que hoy comienza el verano oficial; que va a venir la avalancha de forasteros, y que hay que poner todas las cosas en su sitio. Y unas de las primeras que hay que poner son, aunque no sean más que un par de luces eléctricas en las escaleras de descenso—y de ascenso—entre el paseo marítimo o Paseo Nuevo y el muelle, porque aquello está indicadísimo para romperse una pierna o fracturarse un brazo. En fin, para caer rodando.

El subsanar esta grave deficiencia—lamentaciones que dicen mucho!—debe ser cuestión de un par de horas de tiempo, y de siete pesetas de gasto. ¡No! — GORROCHA.

Una carta y una declaración

Sobre los pasos a nivel

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

San Sebastián.

Muy señor mío: Le ruego la publicación del adjunto artículo en el diario de su digna dirección, por creerlo el más extendido en nuestra provincia, pues mi objeto es que llegue hasta la opinión pública y ella, con siempre justo criterio, comente.

Dándole las gracias anticipadas por este favor que no creo ha de negar a un donostiarra, me ofrezco de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m., Jesús Iribarren.

Madrid, 25 de junio de 1932.

Leo en diario madrileño "Ahora" un epígrafe que reza: "Parece que se ha resuelto el problema de los pasos a nivel", y debajo unas fotografías del inventor don Antonio Olano en diversas actitudes y otra en el momento de probar el aparato de su invención.

Ya antes de ahora he leído en diversos diarios de Madrid y de esa provincia, entre ellos LA VOZ DE GUIPUZCOA, en los que se describía el funcionamiento del aparato inventado por el señor Olano, y que justamente se alababa el genio de dicho señor.

Varias veces he tenido intenciones de dirigirme a la opinión pública, no habiéndolo hecho por causas diversas, pero una vez leído el artículo de referencia no puedo menos de hacerlo.

"Parece que se ha resuelto el problema de los pasos a nivel", dice y yo pregunto: ¿Pero es que existe problema de pasos a nivel? Si, le hay, pero no es porque hasta hace 3 ó 4 días no haya habido nada para evitarlos, sino porque... ¿Porqué si desde el día 6 de febrero de 1930 y con el número 116.810 existe una patente de invención "por un aparato para señales y cierre automático de barreras en los pasos a nivel" a favor de don Félix Iribarren y don Sabino L. de Goicoechea? ¿Con qué autoridad afirma el correspondiente señor Basurko "que hasta hoy han resultado estériles todos los esfuerzos realizados para resolver este problema"? Antes de lanzar una afirmación de ese género, es necesario enterarse de si, efectivamente, lo que se afirma es cierto y no como en este caso verse obligado a rectificar.

Si, señor Basurko, si usted se hubiese enterado, como era su deber, antes de afirmar, sabría que los señores Iribarren y Goicoechea tuvieron puesto en miniatura el aparato de su invención en Madrid, en el Paseo del Cisne, que desfilaron numerosas personalidades, entre ellas el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, que era el señor Añibarre, con varios diputados, llevándose unas fotografías del aparato en miniatura en diversas fases, y que el día 12 de mayo del mismo año presenció las pruebas, en miniatura, el ministro de Fomento, que entonces era el señor Matos, que prometió aclarar el caso de que una mano criminal pusiese el paso a nivel en corto circuito, una luz roja, indicaría avería intencionada. Este sistema se adapta a ferrocarriles eléctricos y de vapor, vía sencilla o doble indistintamente.

Posteriormente lo vieron los señores Estrada y Cierva, ministros de Fomento en diversas fechas y tampoco hicieron nada. No hicieron nada no obstante los inventores no solicitaban ayuda financiera de ninguna clase por parte del Gobierno, sino simplemente autorización para instalarlo en un paso a nivel de un ferrocarril del Estado, corriendo los gastos por parte de los inventores.

Con el advenimiento de la República, creyeron los inventores llegado el momento de ver realizados sus ideales y, en efecto, se instaló el aparato en miniatura en el edificio de la Asociación de Ferroviarios. Invitado el señor Albornoz, ministro de Fomento entonces, asistió a las pruebas, quedando satisfecho de ellas, hasta el punto de autorizar a los señores Iribarren y Goicoechea a instalarlo en el paso a nivel del kilómetro 11'300 del ferrocarril explotado por el Estado: Madrid-Almorox, sito en la carretera general de Extremadura.

El día 7 de julio pasado, es decir, hace casi un año empezaron los trabajos de montaje, costeados, como digo, por los inventores, y algún tiempo después se verificaron las pruebas ante la Jefatura Superior de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado.

Fué tan satisfactorio el resultado de la prueba, que dicha Jefatura ordenó, dada la índole del paso a nivel en cuestión (carretera de primer orden, gran circulación, etc.), se quedara en efectivo y todos los materiales montados provisionalmente, que eran sencillos, fueron sustituidos por otros más robustos. Así se hizo y el día 28 de diciembre último se inauguró el paso a nivel automático del kilómetro 11'300 del ferrocarril de Madrid a Almorox, funcionando desde entonces normalmente sin ninguna interrupción.

Ve el señor Basurko cómo ya existe un aparato contra accidente en los pasos a nivel inventado por los señores Iribarren y Goicoechea, sin que sus esfuerzos hayan resultado estériles? Si tiene usted ocasión puede llegar a él y le verá funcionar perfectamente, cumpliendo todas las condiciones de seguridad absoluta indispensables.

Este paso a nivel fué probado por el director de Ferrocarriles y Tranvías de España, que era entonces el señor Belao, quedando plenamente satisfecho, por lo que pidió presupuesto para cubrir la línea de referencia.

Me resta decir que los inventores poseen el certificado de puesta en práctica, expedido por la Oficina Industrial, siendo por lo tanto los señores Iribarren y Goicoechea "los únicos poseedores de este documento e inventores del único aparato contra accidente en los pasos a nivel instalado en España".

Y ya, brevemente, abusando de la benevolencia del señor director de este diario, pasará a indicar el funcionamiento de este aparato sin entrar en tecnicismos, sino sencillamente.

A una distancia conveniente calculada (depende de la velocidad de los trenes, terreno, etc.) accionan primariamente timbres y luces colocadas a ambos lados del paso a nivel y en la carretera a 100 metros por cada lado. Después de un intervalo, cuando el tren ha llegado a la distancia calculada, cierra las barreras lentamente para evitar que un vehículo quede aprisionado entre ellas. Estas funcionan simultáneamente. Tan pronto haya cruzado el paso a nivel, el paso queda abierto. Este es el funcionamiento sencillo sin que el tren tenga que "pisar dispositivos", sin engranajes siempre costosos, sin complicaciones que a más de no ofrecer seguridad resultan carísimos como, por ejemplo: inversión de marcha al motor para abrir el paso, que requiere instalaciones caras y poco recomendables.

En los pasos a nivel que se disponga de corriente industrial se simplifica notablemente el sistema. Para los pasos a nivel apartados, donde el transporte de energía eléctrica sería costosísimo, las locomotoras irán provistas de una "escobilla" que, conectada al grupo-generador del tren, transmite la corriente por medio de un carril colocado paralelamente a la vía (buen conductor eléctrico y de gran resistencia mecánica) y que emplea a la distancia previamente calculada (1.000, 2.000, etc. metros), quedando como se ve una vez pasado el tren completamente desconectado y sin corriente el paso a nivel. La conducción de energía eléctrica a ras del suelo por medio de toda clase de conductores, bien sea por carril, cobre, etc., está reivindicada en la patente de los señores Iribarren y Goicoechea, no pudiendo, de ningún modo, otro inventor transportarla de esta forma, colocándose, de no hacerlo así, fuera de la ley.

Además el maquinista en todo momento sabe "sin salir de su cabina, absolutamente todo lo que sucede en el paso a nivel" de la forma que sigue: Luz verde, anuncio de paso a nivel e inmediatamente una placa le indica el funcionamiento de las campanas y luces. Si alguna de estas placas o las dos no indican, el maquinista sabe que el paso a nivel no funciona normalmente, debiendo en este caso ir con precaución, "porque la luz verde funcione o no el aparato le indica la proximidad del paso a nivel". Aparte y previendo el caso de que una mano criminal pusiese el paso a nivel en corto circuito, una luz roja, indicaría avería intencionada. Este sistema se adapta a ferrocarriles eléctricos y de vapor, vía sencilla o doble indistintamente.

Queda, pues, plenamente demostrado que el problema está amplia y satisfactoriamente resuelto. — Jesús Iribarren Allo (electrotécnico).

Asociación de Empleados de la Diputación y sus Patronatos

CONVOCATORIA

El próximo domingo, día 3, en los locales de la Academia de Declamación Vasca (calle de Garibay), a las once de la mañana, se celebrará la asamblea semestral ordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Descargo del Consejo directivo.

Movimiento de socios y de fondos.

Renovación de cargos.

Ruegos y preguntas.

Se encarea a todos los afiliados asistencia puntual.

Después de la Asamblea, a la una de la tarde, en el Hotel Londres, tendrá lugar un banquete magnífico para conmemorar el primer aniversario de la Asociación.

Para asistir a este acto se han despachado más de cuatrocientas tarjetas.

Círculo Vallisoletano

El próximo día 2 de julio, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de esta Sociedad un festival-haile, que será amenizado por la rondalla del Círculo, la que bajo la experta dirección del maestro Valle ha ensayado nuevos bailes, que dejarán satisfechos a los más exigentes en el arte de Terpsicore.

El acceso al salón será limitado a los socios y sus familias, pudiendo éstos acompañarse de señoritas de su amistad, a las que únicamente se les permitirá la entrada.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

1º DE JULIO DE 1902 ~ En "Villa-Alta" celebró sus días nuestro ilustre desterrado Mr. Deroulede. Hubo almuerzo de veintiseis comensales. Al final hubo un concierto cantando la señora de Aranzabe, acompañada al piano por el precoz gran artista José María Usandizaga, que tocó a su vez varias composiciones de los grandes maestros.

~ Aunque se dijo que lo había sido en Barcelona, todavía no había sido capturada Cecilia Aznar.

~ En el Principal se puso en escena "La loca de la casa", que proporcionó un triunfo al primer actor Francisco Fuentes. Para la noche de este día se preparaba el beneficio de este y despedida de la compañía con el drama "De mala raza".

~ En las escaleras de la casa número 16 de la calle de Esterline, a las nueve y media de la noche, hubo una batalla entre un vecino y varias vecinas. Aquel, que iba "soplillo", sacó un revólver y comenzó a tiros, sin herir a nadie. La que se armó fué épica, porque también las vecinas... ¡bueno!

~ En la estación de Lasarte un joven fogueado, de veintiún años, fué cogido entre los topes de dos vagones, resultando con graves heridas.

~ Primero de julio! Era el primer día del verano oficial, cuya tradición continúa hasta nuestros días. Se abrió la playa al servicio público, se aumentó la luz en los sitios visibles de la ciudad y comenzaron los conciertos nocturnos de la Banda municipal. Comenzaron también las tormentas, porque julio quiso entrar a tambor batiente, y encargó al ex vicario una, de alguna consideración.

~ Se dijo que había sido descubierta y decomisada una partida de latas de conservas, de las que antes habían dado mucho que hablar, por estar aderezadas con aceites nocivos a la salud. La prensa excitaba el celo, etc.

~ Pasó para Madrid en el sudexpreso, procedente de Londres, donde no se había celebrado la coronación del rey de Inglaterra, Eduardo VII, el príncipe de Asturias, don Carlos de Borbón, que se despidió de las autoridades hasta dentro de muy pocos días.

VIDA REPUBLICANA

JUVENTUD DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a los directivos de esta Juventud a reunión, que se celebrará hoy, viernes, 1 de julio, a las siete y media de la noche.

Por ser de suma importancia los asuntos a tratar, se suplica la más puntual asistencia. — El secretario.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la tarde.

Se ruega la mayor puntualidad y asistencia, por tratarse de numerosos e importantes asuntos. — El secretario.

UNION CULTURAL DEMOCRATA

Interesante conferencia Mañana, sábado, ocupará la tribuna de esta entidad el culto y prestigioso periodista Antonio Huerta.

No dudamos que, dada la calidad del conferenciante, el salón de actos se verá sumamente concurrido, muy en particular de socios y familias, además que Unión Cultural invita a este acto a todos los que deseen concurrir sin distinción alguna.

El sábado daremos tema y hora del acto.

Colonia Alavesa